

Calidad

Servicio

Responsabilidad



Orientación al Ciudadano

Profesionalidad

Colaboración

ALCOBENDAS
SEROMAL, s.a.

DECLARACIÓN AMBIENTAL

SEROMAL, S.A Obras y Servicios del Ayuntamiento de ALCOBENDAS

enero 2020 - diciembre 2020

Conforme al Reglamento (CE) nº 1221/2009 (EMAS),
al Reglamento (UE) 2017/1005 y al Reglamento (UE) 2026/2018



EMAS

GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL
VERIFICADA
ES-MD-000222

Reg. No. ES-MD-000222

C/ Ramón y Cajal, nº, 7-9. 28100 Alcobendas

www.alcobendas.org





ÍNDICE

1. PRÓLOGO	4
2. PRESENTACIÓN DE SEROMAL, S.A.	4
2.1 DESCRIPCIÓN DE SEROMAL, S.A.	4
2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	10
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA Y POLÍTICA INTEGRADA	11
3.1 POLÍTICA.....	11
3.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA.....	11
4. ASPECTOS AMBIENTALES	13
4.1 ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	13
4.2 ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	15
4.3. ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES.....	16
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA SECTORIALES	18
5.1 DRS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	18
5.2 DRS AGRICULTURA (JARDINERIA)	20
6. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	21
7. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	21
7.1 GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS	26
7.1.1 Residuos no peligrosos	26
7.1.2 Residuos Peligrosos.....	29
7.2 EMISIONES ATMOSFÉRICAS	30
7.3 CONSUMO DE RECURSOS NATURALES: EFICIENCIA ENERGÉTICA, EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES Y CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA.....	32
7.3.1 Eficiencia energética	32
La evolución del consumo total de MWh de la energía eléctrica y el combustible es de:	33
7.3.2 Eficiencia en el consumo de materiales.....	33
7.3.3 Energía eléctrica y Agua de red	34
7.4 COMPRAS.....	36
7.5 RUIDO	44
7.6 IMPACTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD	44
8. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN	45
9. COMUNICACIÓN	48
9.1 COMUNICACIÓN INTERNA.....	48
9.2 COMUNICACIÓN EXTERNA	49
10. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN	49
ANEXO I. POLÍTICA INTEGRADA	50
ANEXO II. TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS SEGÚN EL ANEXO IV DEL REGLAMENTO EMAS III	52
ANEXO III: PROGRAMA DE OBJETIVOS 2020 Y 2021	63



1. PRÓLOGO

La empresa **SEROMAL, S.A.** dada la implicación ambiental de su actividad, quiere manifestar su compromiso con el desarrollo sostenible, consciente de que la protección de la naturaleza y del entorno natural se deben tener en cuenta en cualquier actividad, ya que de ello depende el bienestar de las futuras generaciones.

SEROMAL, S.A. mantiene un SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA, conforme al **Reglamento (CE) N.º 1221/2009 y EMAS III (modificado por Reglamento UE 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018), y la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015,** con el fin de garantizar, a través de la óptima gestión de todos los aspectos susceptibles de causar impacto ambiental, que todas las actuaciones llevadas a cabo sean respetuosas con el medio ambiente. Por otro lado, la empresa dispone también de la certificación conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

2. PRESENTACIÓN DE SEROMAL, S.A.

2.1 DESCRIPCIÓN DE SEROMAL, S.A.

La empresa **SEROMAL, S.A.**, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas, fue creada por el Ayuntamiento de Alcobendas el 11 de enero de 1984.

La empresa **SEROMAL, S.A.** es un medio propio y servicio técnico de los poderes adjudicatarios del Ayuntamiento de Alcobendas, según lo indicado en la aprobación de modificación de estatutos, protocolización de acuerdos sociales de la entidad mercantil de fecha 29 de septiembre de 2008.

La empresa **SEROMAL, S.A.** funciona con tres grandes áreas productivas: Construcción, Jardinería y Limpieza, con tres convenios de empresa diferenciados por las distintas características que suponen las mencionadas ramas de producción y servicios, pero con una administración y oficina técnica centralizada que coordina la gestión de las distintas áreas de la sociedad.

El ámbito de actuación de **SEROMAL, S.A.** engloba las siguientes actividades:

- Área de mantenimiento de la red viaria: mantenimiento integral de las aceras, viales, señalización horizontal y vertical de tráfico y redes de hidrantes del municipio de Alcobendas.

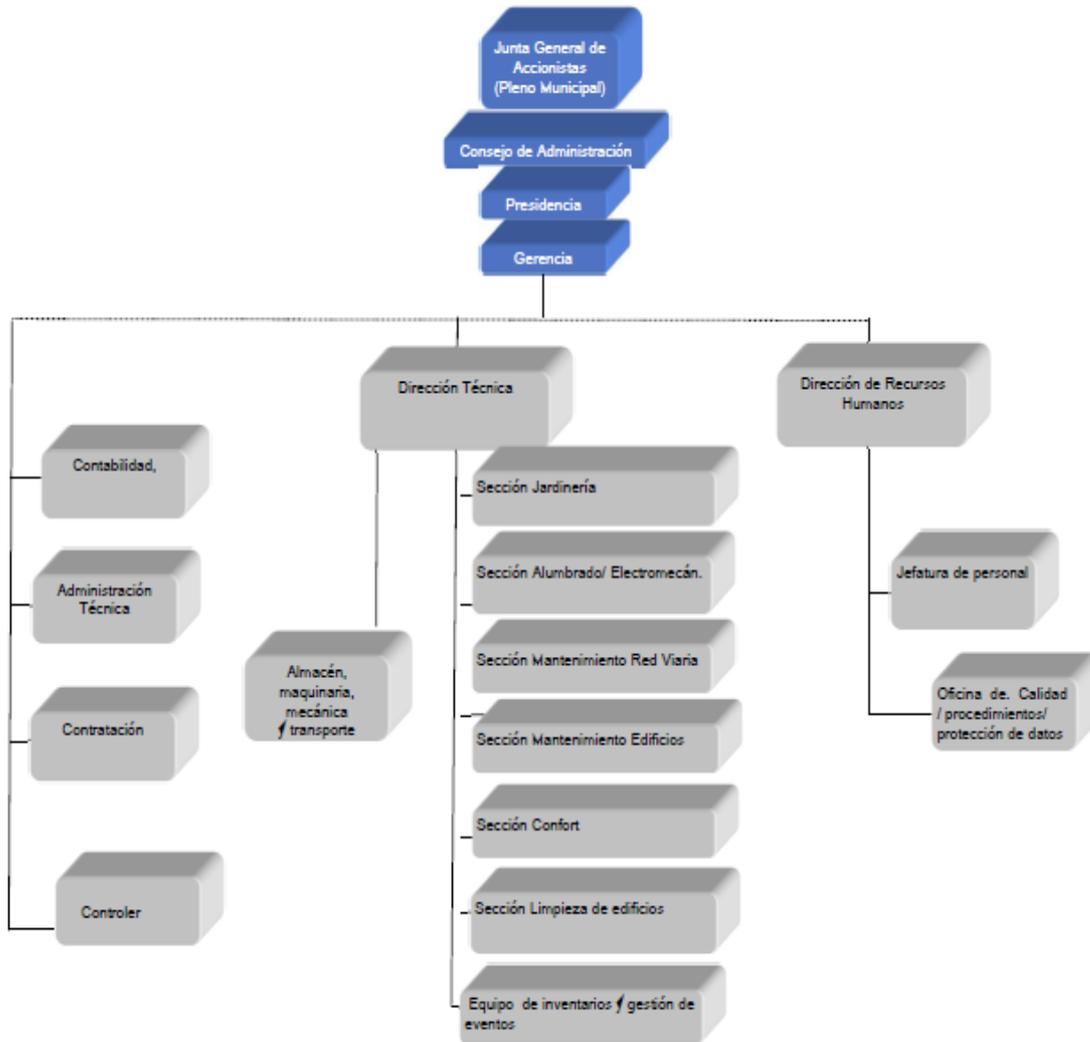
- Área de alumbrado exterior e instalaciones electromecánicas; mantenimiento de la red de alumbrado y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas de parques.
- Área de climatización y confort; mantenimiento de los edificios municipales de calefacción, climatización, acumulación de A.C.S., electricidad, sistemas de bombeo, sistemas de generación de energías renovables, redes de comunicación, pararrayos y relojes.
- Área de mantenimiento de edificios: mantenimiento integral de los colegios y edificios públicos del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Área de mantenimiento de parques y jardines: conservación y reforma de los parques públicos, pistas deportivas, zonas ajardinadas y árboles de alineación del Ayuntamiento de Alcobendas dentro de su término municipal.
- Área de limpieza: limpieza integral de todos los edificios, locales municipales y colegios dependientes del Ayuntamiento de Alcobendas, dentro de su término municipal.

El alcance certificado por el SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA es: Mantenimiento y limpieza de parques y arbolado urbano viario, edificios municipales, alumbrado público y conservación de la red viaria

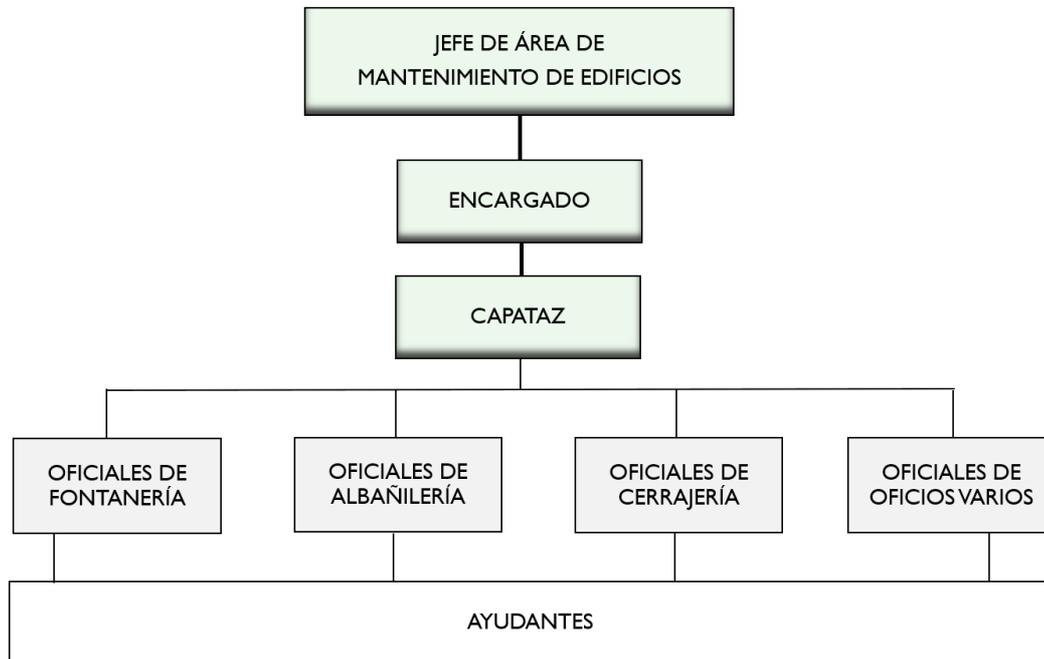
Como secciones no directamente productivas, que sirven de apoyo a las anteriormente nombradas, **SEROMAL, S.A.** dispone de:

- Almacén, maquinaria, taller mecánico y transporte: control de la utilización y mantenimiento de los vehículos de transporte, maquinaria y herramientas de la empresa.
- Administración y compras: gestión de la administración y compras de la sociedad.
- Personal y Recursos Humanos: gestión integral del personal y del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGI).
- Equipo de Inventario y Gestión de Eventos (departamento en fase de prueba).

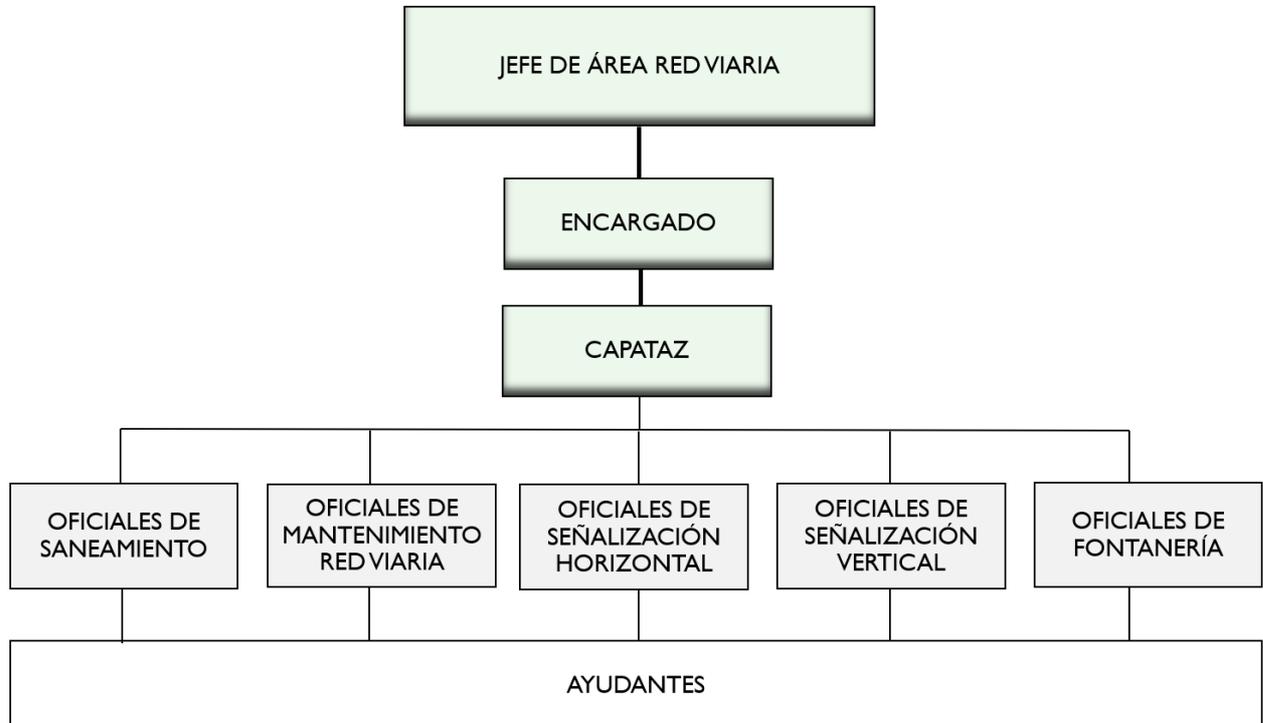
La estructura de responsabilidades para la implantación y funcionamiento del SGI se muestra a continuación:



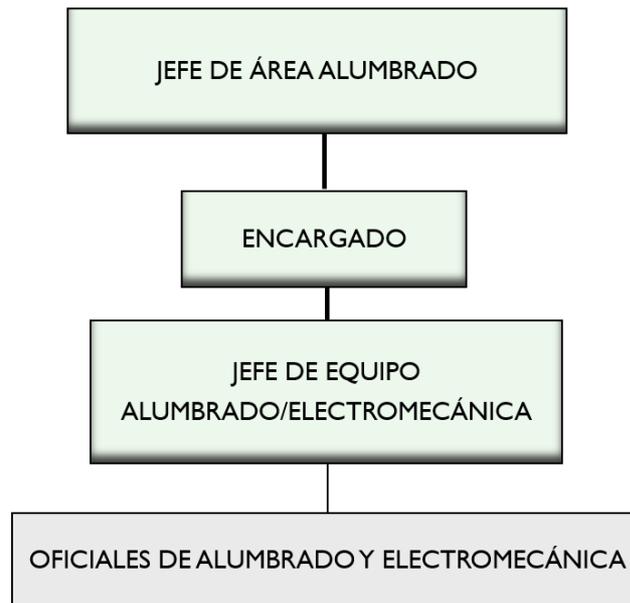
SECCIÓN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS



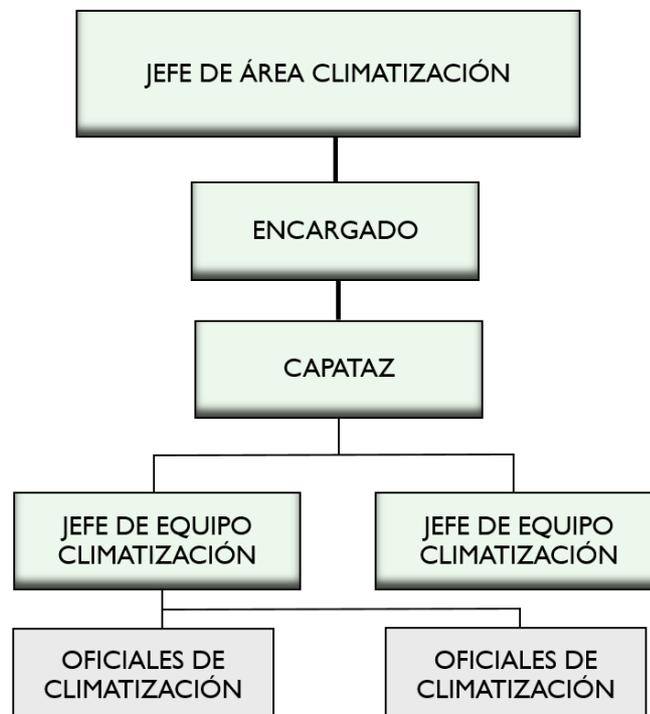
SECCIÓN MANTENIMIENTO RED VIARIA



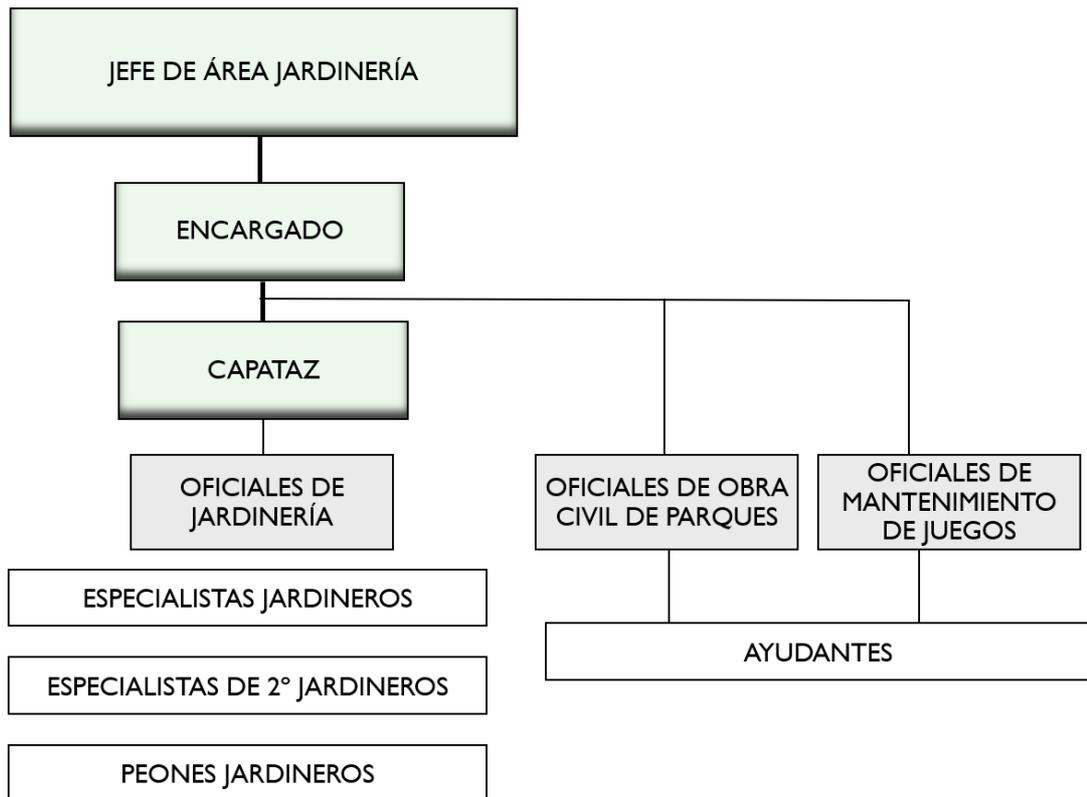
SECCIÓN ALUMBRADO



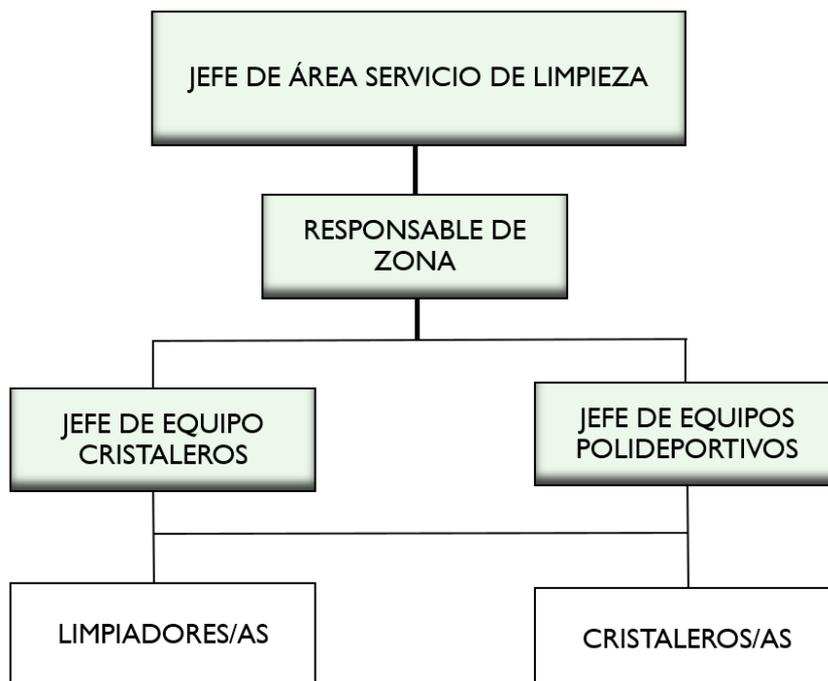
SECCIÓN CONFORT



SECCIÓN JARDINERÍA



SECCIÓN LIMPIEZA



2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Las instalaciones del **SEROMAL, S.A.** objeto de este SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA, se encuentran ubicadas en la ciudad de Alcobendas, en la Calle Ramón y Cajal, nº 7-9. C.P. 28100. Madrid, España

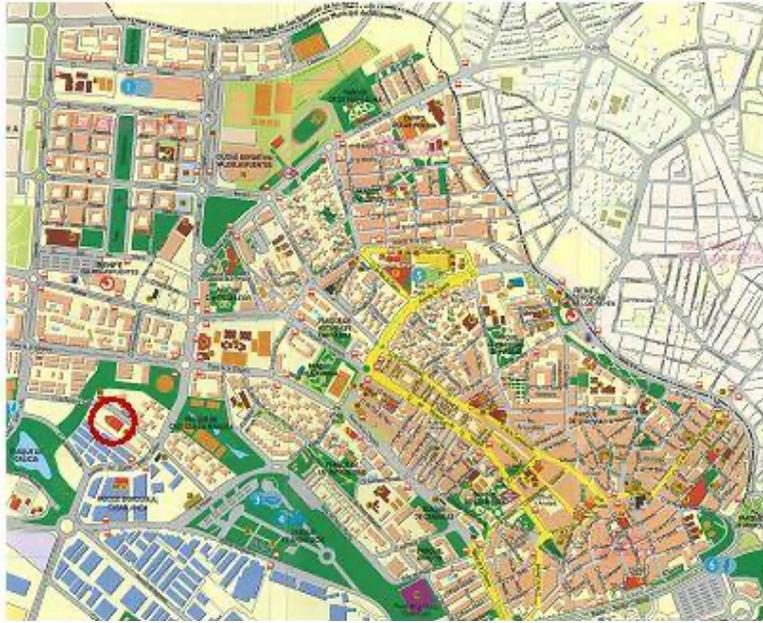


Figura 1.- Localización de la nave central de **SEROMAL, S.A.**

La nave principal de **SEROMAL, S.A.** alberga almacenes, talleres y oficinas. En la nave se acopian aquellos materiales que regularmente se utilizan para llevar a cabo las actividades desarrolladas por **SEROMAL, S.A.** Dispone también de talleres de carpintería, cerrajería, electricidad, fontanería, pintura y cristalería. La parcela tiene una superficie total de 2.727 m² construidos sobre rasante en la que se distinguen las siguientes unidades:

- Zona de áridos
- Aparcamientos
- Taller mecánico
- Taller de cristalería
- Taller de juegos infantiles
- Taller de cerrajería
- Taller de alumbrado
- Taller de red viaria
- Taller de mantenimiento de edificios
- Almacén de material de alumbrado
- Almacén de maquinaria de red viaria

- Almacén de mantenimiento de edificios y climatización
- Almacén de jardinería
- Almacén de alumbrado
- Almacén de limpieza
- Almacén de pinturas
- Almacén de cristalería
- Aseos y Vestuarios
- Oficinas

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA Y POLÍTICA INTEGRADA

3.1 POLÍTICA

En marzo de 2018, como consecuencia de la adaptación a la versión 2015 de las Normas UNE-EN-ISO 9001 y EN-ISO 14001, se revisó la Política, siendo la última versión la que se adjunta en el anexo I con fecha del mes de enero de 2019, que incluye la referencia expresa al cumplimiento del Reglamento EMAS.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA

SEROMAL, S.A. tiene implantado un SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA según el Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) 1221/2009 y sus actualizaciones según el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018), para el cual debe ser verificada la presente Declaración según el citado Reglamento.

La información reunida en esta Declaración nos sirve de base para revisar nuestros objetivos y metas actuales, así como para fijarnos nuevas metas que ayuden a mejorar y consolidar nuestro SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA.

Nuestro SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA se controla a partir de un Manual de Gestión Integrada del que emanan Procedimientos Ambientales y Procedimientos Específicos, que se ejecutan por medio de los registros de cada procedimiento.

Se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del según el Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) 1221/2009 y sus actualizaciones según el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018) y se compone de los siguientes elementos:

- Política Integrada de Calidad y Medio ambiente de **SEROMAL, S.A.**
- Programa de Gestión, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales y de calidad.
- Documentación del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA.
- Auditoría interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA implantado.

Las responsabilidades directas del desarrollo del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA recaen en el Responsable del Sistema de Gestión Integrada, quien a su vez informa a la Gerencia.

- La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Gerencia para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de la protección ambiental. El continuo y periódico seguimiento del Sistema se realiza por la Gerencia, junto al Responsable del Sistema de Gestión Integrada en las reuniones ordinarias, o en las reuniones extraordinarias debido a un hecho significativo en el SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA.
- EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA identifica y evalúa anualmente los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarse al estricto cumplimiento de la legislación vigente.
- Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados; como externa, incluyendo a los ciudadanos del Ayuntamiento de Alcobendas, nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

A la hora de comunicar la Declaración Ambiental, se establecen los siguientes canales:

- Poniéndola a disposición del personal mediante nuestro Sistema Informático Interno (intranet)
- Remitir copias de la misma a los Estamentos que la soliciten.
- Disponiendo de un ejemplar de la Declaración Ambiental en la oficina del Responsable del Sistema de Gestión Integrada de la empresa.
- Colgándola en la página web del Ayuntamiento de Alcobendas: Alcobendas.org

4. ASPECTOS AMBIENTALES

El SGI cuenta con un procedimiento que establece la forma de identificar, tanto en condiciones normales de funcionamiento como para situaciones de emergencia¹, los aspectos ambientales de las actividades (directos e indirectos²) de sus instalaciones, así como la determinación del impacto ambiental. Asimismo, este procedimiento es de aplicación también para la valoración de los aspectos ambientales, con objeto de determinar cuáles de ellos resultan significativos conforme a una serie de criterios definidos.

El Responsable del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA mantiene actualizado un Registro de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales del año 2020 (actualizado en marzo de 2021), así como los impactos asociados a los mismos, identificados a partir de la revisión exhaustiva de todas las actividades desarrolladas y de su potencial incidencia ambiental.

4.1 ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

La metodología empleada para evaluar los aspectos ambientales directos para situaciones normales y previstas de funcionamiento considera los siguientes criterios:

- ✓ **Frecuencia (F)**, se refiere a la mayor o menor repetición con que se produce el aspecto ambiental.
- ✓ **Fragilidad del Medio (FM)**, como grado de peligrosidad del aspecto en sí, en función de sus características o componentes, los criterios legales locales, estatales, etc., que le son de aplicación y la opinión de las partes interesadas y los trabajadores de la organización.
- ✓ **Amplitud (A)**, como expresión de la cantidad o extensión en que se genera el aspecto ambiental.

Para cada aspecto se asigna la puntuación correspondiente a cada criterio en función de las bases de evaluación establecidas en el procedimiento F-09-Anexo. La puntuación total vendrá dada por la expresión:

$$V_T = F + FM + A$$

Se entiende por:

¹**Situación Normal:** situación habitual en la actividad diaria

Situación de Emergencia: incidentes, accidentes, situaciones no previstas.

²**Aspecto Directo:** derivado de una actividad sobre la que la organización tiene el control de la gestión.

Aspecto Indirecto: derivado de una actividad sobre la que la organización no tiene pleno control de la gestión.

En los siguientes casos, podrá considerarse directamente, un aspecto ambiental como significativo:

- En caso de incumplimiento de un requisito legal en cualquier aspecto ambiental, éste se evaluará automáticamente como significativo sin considerar el resto de los criterios.
- En el caso de haberse recibido una queja justificada por parte de una parte interesada relevante, el aspecto ambiental relacionado pasará automáticamente a ser evaluado como significativo.

Tras esta evaluación se determinan aquellos aspectos que han resultado significativos (con mayor impacto), y es sobre éstos, en los que **SEROMAL, S.A.** se centra a la hora de fijar sus objetivos y metas ambientales.

Todos los aspectos ambientales son controlados y revisados periódicamente de acuerdo con lo establecido en el procedimiento específico F-09-01 identificación y evaluación de aspectos ambientales para tal fin. Así, se asegura que las actividades asociadas con dichos aspectos se desarrollan en condiciones controladas. Los métodos de seguimiento, cuyos resultados quedan plasmados en los registros correspondientes, permiten comprobar la conformidad con los requisitos especificados.

Los Aspectos Ambientales directos se han evaluado con la metodología anteriormente descrita y se han catalogado como significativos aquellos que han superado el 75 % de la máxima puntuación obtenible, 60 puntos o se han considerado críticos para la actividad. Los aspectos ambientales directos que superan la cifra de 45 puntos o igualan dicha puntuación, siendo críticos para la actividad de SEROMAL, son:

ACTIVIDAD	ASPECTOS DIRECTOS SIGNIFICATIVOS		IMPACTO AMBIENTAL
	Consumo	Disolvente	
Red viaria	Consumo	Disolvente	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Fuentes ornamentales)	Consumo	Cloro sólido	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Fuentes ornamentales)	Consumo	Bactericida	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Fuentes ornamentales)	Consumo	Hipoclorito	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Jardinería)	Consumo	Herbicida	Agotamiento de recursos naturales

Prestación del servicio (Jardinería)	Consumo	Insecticida	Agotamiento de recursos naturales
Transporte	Consumo	Gasoil	Agotamiento de recursos naturales
Mantenimiento Edificios	Residuo	Fluorescentes	Contaminación del medio
Mantenimiento vehículos	Residuo	Líquido refrigerante	Contaminación del medio

4.2 ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Asimismo, el Responsable del Sistema de Gestión Integrada ha identificado Aspectos Ambientales Indirectos como los derivados de las actuaciones de los proveedores-subcontratistas.

Para evaluar los aspectos ambientales indirectos de las Actividades de SEROMAL, se tiene en cuenta el comportamiento ambiental de los proveedores de actividades/servicios, respecto a la gestión ambiental de los mismos, así como la opinión o puntos de vista de las partes interesadas, considerando tanto las Quejas recibidas por parte de los ciudadanos, como las No Conformidades o Reclamaciones detectadas internamente por los miembros/trabajadores de la propia organización. Estas consideraciones se recogen en el parámetro “Valoración general ambiental del servicio/actividad contratado” (**VGA**).

Por otra parte, se realiza la valoración cualitativa del aspecto según su naturaleza o peligrosidad (**P**).

La valoración final de los aspectos indirectos (**VI**) asociados o vinculados de forma genérica a la realización de una actividad o servicio concreto supone:

$$VI = P * VGA$$

Se considera que un aspecto indirecto es significativo cuando su valoración final (VI) es considerada MALA o PÉSIMA.

SEROMAL, S.A. subcontrata principalmente las siguientes actividades:

- Lavado de vehículos
- Mantenimiento de sistemas de extinción de incendios
- Recogida y gestión de residuos
- Mantenimiento de vehículos/Maquinaria

- Proveedores de productos químicos
- Proveedores de productos de limpieza
- Suministro de combustible.
- Proveedor de plantas vegetales
- Mantenimiento del ascensor

En los siguientes casos, podrá considerarse directamente, un aspecto ambiental indirecto como significativo:

- En caso de incumplimiento de un requisito legal en cualquier aspecto ambiental indirecto, éste se evaluará automáticamente como significativo sin considerar el resto de los criterios.
- En el caso de haberse recibido una queja justificada por parte de una parte interesada relevante, el aspecto ambiental relacionado pasará automáticamente a ser evaluado como significativo.

Los aspectos ambientales indirectos significativos identificados en las instalaciones y derivados de las actividades anteriormente mencionadas son los que se indican en la tabla siguiente.

A todos estos proveedores y subcontratas se les ha hecho partícipes de nuestro sistema de gestión a través del envío de nuestra Política Ambiental y de Calidad y del envío de un comunicado Ambiental en el que se les informa y se les piden, en su caso, evidencias del cumplimiento.

ACTIVIDAD	ASPECTO INDIRECTO SIGNIFICATIVO	IMPACTO AMBIENTAL
Lavado de vehículos	Vertido	Contaminación de las aguas
Proveedor de plantas	Combustibles en el traslado al centro	Agotamiento Recursos naturales

4.3. ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES

Los criterios de evaluación de los aspectos potenciales son los siguientes:

- ✓ **Probabilidad de ocurrencia del accidente:** Valorando el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando.

- ✓ **Severidad en las consecuencias del accidente.**
- ✓ **Gravedad:** En función de los valores obtenidos para la severidad y la probabilidad se calcula el factor gravedad correspondiente a cada tipo de aspecto potencial, de la siguiente forma:

$$\text{GRAVEDAD} = \text{Probabilidad} * \text{Severidad}$$

Los Aspectos Ambientales potenciales se han evaluado con la metodología anteriormente descrita y son los siguientes:

- Traspases y/o manipulación inadecuadas de residuos peligrosos y equipos / sistemas que contienen sustancias peligrosas.
- Rotura de tanque almacenamiento de gasóleo/derrame de hidrocarburos
- Incendio/Explosión
- Mezcla de Residuos Peligrosos
- Accidente de tráfico.
- Emisión accidental en la sustitución/reposición de gases refrigerantes.

En diciembre de 2020 y enero 2021 se hicieron simulacros para las siguientes emergencias ambientales:

- Incendio/Explosión
- Mezcla de residuos peligrosos

Al finalizar los simulacros se plantearon acciones de mejora derivadas de los mismos. Las conclusiones de dichos simulacros se reflejaron en el informe correspondiente.

Los aspectos ambientales potenciales se han evaluado siguiendo la metodología descrita, obteniéndose como aspecto significativo los siguientes, que obtienen una valoración de gravedad alta, muy alta o intolerable.

ACTIVIDAD	ASPECTOS POTENCIALES SIGNIFICATIVOS	IMPACTO AMBIENTAL
Almacenamiento de gasóleo	Rotura de tanque almacenamiento de gasóleo/derrame de hidrocarburos: Pequeño derrame/goteo de hidrocarburos. Residuos: material impregnado	Contaminación de las aguas y el suelo. Afección al nivel freático

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA SECTORIALES

Con motivo de la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2018/2026, que modifica el Anexo IV del Reglamento EMAS, hemos incluido este nuevo apartado “Documentos de Referencia Sectoriales” en nuestra Declaración Ambiental.

En este periodo de 2020 SEROMAL ha estudiado y evaluado la integración en su sistema de gestión medioambiental de las mejores prácticas pertinentes de gestión medioambiental que se presentan en los documentos de referencia sectoriales.

Pese a que las actividades de SEROMAL son muy diversas y no existen estos documentos para todas ellas, se han tomado en consideración, para las actividades de oficina, las recomendaciones y mejores prácticas pertinentes que se detallan en el documento de referencia sectorial para el sector de la administración pública (DECISIÓN (UE) 2019/61 DE LA COMISIÓN, de 19 de diciembre de 2018, relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la administración pública en el marco del Reglamento (CE) n.o 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)).

También se ha tenido en cuenta para nuestra actividad de jardinería, aunque con una aplicabilidad mucho menor, las recomendaciones para el sector agrícola recogidas en la Decisión (UE) 2018/813 de la Comisión, de 14 de mayo de 2018, relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector agrícola en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales. (EMAS) Texto pertinente a efectos del EEE.

Todas las consideraciones sobre la identificación de buenas prácticas y la valoración de su aplicación e SEROMAL se encuentran reflejadas en el Registro DRS por Sector, y se detallan a continuación:

5.1 DRS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA OFICINAS SOSTENIBLES

AI. Gestión y minimización del consumo de energía

El control en los consumos se viene desarrollando por la organización, desde la adhesión a la norma EMAS. Se ha establecido como objetivo para 2021 un objetivo para conseguir incrementar el ahorro energético que incluiría las siguientes actuaciones: Sustituir las luces por LED progresivamente, Automatización de las conexiones de calefacción y la puesta en marcha de placas Solares.

A2. Gestión y minimización del consumo de agua

El control de consumos de agua en SEROMAL se viene haciendo desde su adhesión a la norma EMAS. En 2020 se planteó como objetivo reducir el consumo de agua en un 3%, con dos metas diferentes: Instalación de aireadores en las alcachofas de las duchas, instalación de pulsadores automáticos en los grifos y aislamiento de tuberías que están dirigidas a las duchas. Se realizaron todas estas mejoras, obteniendo una reducción al final de año del 6,65%.

A3. Gestión y minimización de la generación de residuos

SEROMAL tiene asignado un área dentro de su zona de almacenamiento y con un acceso fácil, para la correcta gestión de todos los residuos generados, tanto peligrosos, como no peligrosos. De los que se lleva un control del volumen generado.

A4. Minimizar el uso de papel de oficina y material fungible

La organización está trabajando en la elaboración de procedimientos, para la digitalización de todo los documentos y archivos posibles. En lo relativo al consumo de papel, se lleva un control del consumo y, además, desde hace unos años se trabaja solo con papel reciclado.

En general se avanza en la minimización del papel de forma constante, limitando las copias en color y favoreciendo la impresión a dos caras, para reducir el consumo de éste. En 2020 se han eliminado, por ej. todas las nóminas, y será del todo informatizado en 2021 con la puesta en marcha del portal del empleado.

El indicador "Porcentaje de papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)" se ha incluido en la Declaración a partir de 2020.

A5) Reducir al mínimo el impacto ambiental de los desplazamientos domicilio-trabajo y de los viajes profesionales

En 2020 y como medida preventiva, se han tomado 2 medidas englobadas en el indicador "Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)", incluyéndolo en la presente Declaración de 2020.

En 2020 se ha instalado un aparcamiento de patinetes eléctricos y, para Oficina, se ha incluido el teletrabajo en el Convenio.

A6) Reducir al mínimo el impacto ambiental de la organización de reuniones y eventos

Durante el 2020, se realizaron escasas reuniones y eventos debido a las medidas de seguridad impuestas por el estado de emergencia debido a la COVID-19. Para 2021 se tiene previsto seguir trabajando en esta línea, y normalizando en nuestra empresa las reuniones telemáticas, como opción, y la formación on-line (siempre que sea posible por su metodología).

B) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN RELACIÓN CON LA ENERGÍA SOSTENIBLE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

B1. Aumento de la eficiencia energética de los edificios públicos existentes a través del seguimiento, la gestión de la energía y el fomento del cambio de comportamiento

SEROMAL ha marcado, como hemos indicado anteriormente, un objetivo de reducción del consumo energético para 2021. Asimismo, nos hemos vuelto a plantear como objetivo la reducción del consumo de gasoil para 2021, por un lado, mediante la adquisición de vehículos GLP y por otro mediante la concienciación y formación de nuestro personal.

Se están realizando cursos de conducción eficiente para los conductores de SEROMAL con el fin de aumentar la eficiencia y las buenas prácticas medioambientales, SEROMAL está interesado en trabajar en esta línea.

B2. Papel ejemplar del sector público

A través de su web, SEROMAL difunde sus logros ambientales. Entre sus objetivos a medio-largo plazo se encuentra promover las buenas prácticas medioambientales con el fin de dar ejemplo, así como realizar un trabajo óptimo para lograr la satisfacción de nuestros clientes. No se tiene previsto realizar en el 2021 ningún proyecto emblemático, aunque SEROMAL se compromete a estudiar esta posibilidad en el futuro, teniendo sinergias con el Ayuntamiento.

C) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CONTRATACION PUBLICA ECOLÓGICA

C1) Inclusión sistemática de criterios ambientales en todos los contratos públicos

En los pliegos de contratación se incluyen criterios ambientales. Para los productos de limpieza se han incluido criterios de selección en pliego que está pendiente de publicación en 2021 y se han incluido puntos adicionales para aquellos servicios que dispongan de ISO 14001 y/o EMAS.

5.2 DRS AGRICULTURA (JARDINERÍA)

A. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS EXPLOTACIONES Y DE LA TIERRA / GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SUELO

A1. Gestión de residuos / Mantenimiento o mejora del contenido de materia orgánica del suelo en las tierras de cultivo.

En SEROMAL se comenzó un proyecto piloto en 2020 que consistía en la trituración de los restos de poda, con el objeto de mezclarlo con corteza de pino, y sustituir el abono convencional por esta mezcla, que también tendría efecto herbicida. Este piloto ha tenido que suspenderse temporalmente a causa de los estragos que causó el temporal Filomena y esperamos poder retomarlo tras la vuelta a la normalidad.

6. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEROMAL, S.A. incluye en su Política Integrada sus objetivos ambientales generales, los cuales son desglosados en objetivos específicos en el Programa de Gestión (Ambiental y de Calidad). Dicho Programa planifica las actividades necesarias para la consecución de los objetivos, identifica los medios y responsables y establece el calendario incluyendo los plazos previstos para la realización de las actividades.

El Programa de Objetivos Ambientales y de Calidad para el periodo 2020-2021 se adjunta como Anexo III a esta Declaración.

7. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Con el fin de utilizar el número de empleados en las ratios de evolución, se ha desglosado en el cuadro siguiente, las variaciones en su número en función de la incidencia que tiene cada grupo, oficina, jardinería, limpieza, etc., en cada consumo o generación de residuos.

La cifra B del indicador cambia ya que cada trabajador está asignado a una actividad distinta, no afectando al consumo o generación de residuos de todas las actividades.

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES	CIFRA B DEL INDICADOR: NÚMERO DE EMPLEADOS
Tóner, papel, agua, electricidad y emisiones atmosféricas.	Actividades en edificio principal	116
Abono, corteza, mantillo, tierra y fitosanitarios	Jardinería	85
Cloro y bactericida	Personal de fuentes ornamentales	4
Productos de limpieza	Personal de limpieza	214
Materiales de construcción, Chatarra, propano y escombros	Mantenimiento y Jardinería	252
Restos de poda y césped	Jardinería	85
Disolvente, residuos peligrosos y combustible	Toda la empresa	466
Pinturas viales	Personal de pintado viario	2

Por otro lado, en el cuadro siguiente se especifican los factores de conversión que se han tenido en cuenta para convertir a toneladas, los diferentes aspectos ambientales, que se miden en otras unidades (pej, litros, metros cúbicos, etc).

ASPECTO AMBIENTAL	FACTOR DE CONVERSIÓN	FUENTE
GASÓLEO	1 l/0,85 kg	Información facilitada por Proveedor
CEMENTO EN SACOS	1600 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
YESO	1250 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
YESO EN SACOS	25 kg/saco	Información facilitada por Proveedor
RESTOS DE PODA	0,3 t/m ³	Información facilitada por Miteco

PAPEL	110 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
TIERRA VEGETAL/ MANTILLO	1 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
ARENA SECA	1600 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
ARENA DE MIGA	2020 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
GRAVILLA	1t/m ³	Información facilitada por Proveedor
GARBANCILLO	2000 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
PAPEL 80GR/M2	2,5 kg/paquete	Medición realizada por SEROMAL, SA
HIPOCLORITO	1,21 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
BACTERICIDA	1 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
TOLUENO	0,87 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
HIERBA	250 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
GASOLINA	0,68 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
GASOIL	0,85 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
PROPANO	0,582 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
CORTEZA DE PINO	0,1 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
HERBICIDA	1,164 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
INSECTICIDA LÍQUIDO	0,91g/cm ³	Información facilitada por Proveedor

A continuación, se presenta la tabla con los valores de los indicadores correspondientes al año 2020 junto con los resultados obtenidos en 2019 y la variación producida entre ambos periodos.

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m ³ ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2020	RESULTADO INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	DATOS INDICADOR 2018	COMPARATIVA INDICADORES 2020-2019 (%)
Electricidad	176,41	MWh/ N° PERSONAL EN NAVE	116	1,52073	1,62629**	1,62570	-6,49
Gasoil	660,83	MWh/N° PERSONAL TOTAL	466	1,41809	1,35022	1,74056	5,03
Gasolina	159,73	MWh/N° PERSONAL TOTAL	466	0,34277	0,37928	0,42990	-9,63
Eficiencia energética	996,97	MWh/ N° PERSONAL EN NAVE	116	8,59455	8,13288	10,49624	5,68
% de energías renovables consumidas respecto al total de energía consumido por la organización	65,27	MWh renovables/MWh total energía	176,405	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.
Cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables	0,00	MWh renovables	--	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.
Papel oficinas	0,36	TONELADAS/ N° PERSONAL EN NAVE	116	0,00313	0,01579	0,0120	-80,21
Papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)	0,36	TONELADAS PAPEL CON CERTIFICADO/TOTAL DE PAPEL COMPRADO	0,36	100%	--	--	N.A.
Aglomerado	95,84	TONELADAS/N° PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	0,38032	0,49436	0,3467	-23,07

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m3 ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2020	RESULTADO INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	DATOS INDICADOR 2018	COMPARATIVA INDICADORES 2020-2019 (%)
Fitosanitario (herbicida)	0,17	TONELADAS/Nº PERSONAL DE JARDINERÍA	85	0,00196	0,00000	0,00000	0
Fitosanitarios (insecticida)	0,10	TONELADAS/Nº PERSONAL DE JARDINERÍA	85	0,00122	0,00022	0,00000	457,22
Abonos	0,00	TONELADAS/Nº PERSONAL DE JARDINERÍA	85	0,00000	0,00000	0,08235	0
Corteza de pino	3,30	TONELADAS/Nº PERSONAL DE JARDINERÍA	85	0,03882	0,00440	0,00196	783,24
Mantillo	28,00	TONELADAS/Nº PERSONAL DE JARDINERÍA	85	0,32941	0,38462	0,39216	-14,35
Tierra vegetal	217,00	TONELADAS/Nº PERSONAL DE JARDINERÍA	85	2,55294	1,86813	3,87255	36,66
Alguicida/bactericida	0,20	TONELADAS/Nº PERSONAL DE FUENTES ORNAMENTALES	4	0,05000	0,02500	0,02667	100,00
Cloro sólido	1,20	TONELADAS/Nº PERSONAL DE FUENTES ORNAMENTALES	4	0,30000	0,26125	0,34667	14,83
Hipoclorito	0,74	TONELADAS/Nº PERSONAL DE FUENTES ORNAMENTALES	4	0,18500	0,13500	0,16667	37,04
Disolventes	1,04	MWh/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00224	0,00168	0,00319	33,05
Pinturas viales	3,40	TONELADAS/Nº PERSONAL RED VIARIA -PINTURA	2	1,69750	4,24500	5,90500	-60,01
Productos de limpieza	26,59	TONELADAS/Nº PERSONAL LIMPIEZA	214	0,12423	0,14054	0,27789	-11,60
Cementos	220,55	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	0,87520	0,68362	0,99461	28,02
Yeso	1,65	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	0,00654	0,00927	0,01057	-29,43
Arena de rio	1618,96	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	6,42444	4,53619	8,33208	41,63
Arena miga	717,10	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	2,84563	1,64508	1,33396	72,98
Gravilla	427,50	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	1,69643	1,22348	1,54151	38,66
Garbancillo	0,00	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	0,00000	0,00000	0,00000	0

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m3 ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2020	RESULTADO INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	DATOS INDICADOR 2018	COMPARATIVA INDICADORES 2020-2019 (%)
Gases refrigerantes	0,05	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	0,00018	0,00010	0,00023	81,18
Propano	0,00	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	0,00000	0,00000	0,00240	-100,00
Agua	556,00	m3 de agua/Nº PERSONAL EN NAVE	116	4,79310	5,201754386	5,313043478	-7,86
Gasoil	56,17	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,12054	0,11476828	0,147947274	5,03
Gasolina	9,96	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,02138	0,023661675	0,026819258	-9,63
Chatarra	28,54	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	0,11323	0,070719697	0,060603774	60,12
Escombros	1229,83	TONELADAS/Nº PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	252	4,88029	6,412068182	8,993207547	-23,89
Restos de poda	68,70	TONELADAS/Nº PERSONAL DE JARDINERÍA	85	0,80824	1,582417582	2,611764706	-48,92
Restos de césped	--	TONELADAS/ Nº PERSONAL DE JARDINERÍA	85	--	9,534065934	6,102745098	--
Tóner	0,02	TONELADAS/ Nº PERSONAL EN NAVE	116	0,00017	0,000219298	0,000371304	-21,38
Envases vacíos de plástico contaminados*	1,16	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00249	0,003864516	0,000970213	-35,59
Envases vacíos metálicos contaminados*	0,56	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00120	0,00255914	0,006729787	-53,19
Materiales absorbentes*	0,299	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00046	0,000898925	0,001565957	-48,67
Aerosoles vacíos*	0,04	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00009	0,00004	0,00006	109,55
Equipos eléctricos y electrónicos*	1,51	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00324	0,00337	0,00319	-3,91
Tubos fluorescentes*	0,61	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00130	0,00115	0,00161	13,12
Baterías de vehículos*	0,00	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00000	0,00000	0,00000	0
Aceites no clorados de motor*	0,00	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00000	0,00093	0,00000	-100,00
Vehículos fuera de uso*	0,00	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00000	0,00000	0,01489	0

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m3 ó Mwh)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2020	RESULTADO INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	DATOS INDICADOR 2018	COMPARATIVA INDICADORES 2020-2019 (%)
Restos de pintura*	0,80	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00171	0,00350	0,00293	-51,27
Líquido refrigerante*	0,11	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00023	0,00000	0,00000	0
Filtros de aceite*	0,03	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00007	0,00014	0,00000	-50,11
HCFC*	0,00	TONELADAS/Nº PERSONAL TOTAL	466	0,00000	0,00031	0,00000	-100,00
Superficie construida (m2)	2727,00	TONELADAS/Nº EN NAVE	116	23,50862	23,92105	23,71304	-1,72
Superficie sellada total (m2)	1967,81	m2/Nº PERSONAL EN NAVE	116	16,96388	17,26149	17,11139	-1,72
Superficie total del centro orientada según la naturaleza (m2)	0,00	m2/Nº PERSONAL EN NAVE	116	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m2)	0,00	m2/Nº PERSONAL EN NAVE	116	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.
Uso total del suelo en relación con la biodiversidad (m2)	2727,00	m2/Nº PERSONAL EN NAVE	116	23,50862	23,92105	23,71304	-1,72
Emisiones de la empresa CO2 (T/año)	259,98	TONELADAS/Nº PERSONAL EN NAVE	116	2,24121	2,12246	2,77983	5,59
Emisiones de la empresa SO2 (T/año)	0,001	TONELADAS/Nº PERSONAL EN NAVE	116	0,00001	0,00001	--	0,28
Emisiones de la empresa NOx (T/año)	0,97691	TONELADAS/Nº PERSONAL EN NAVE	116	0,00842	0,00834	--	1,02
Emisiones de la empresa PM (T/año)	0,16729	TONELADAS/Nº PERSONAL EN NAVE	116	0,00144	0,00139	--	3,41
Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)	2,00	SI/NO	--	SI	NO	NO	N.A.
Ruido (dB)	57,40	N.A.	N.A.	57,4	60,7	58,2	-5,44

* Residuo Peligroso

** Se ha corregido el valor del indicador de consumo de luz de 2019, ya que fue anormalmente bajo (1,07835) por no leerse el contador durante cuatro meses. En el año 2020 se emitió una factura rectificativa de los consumos de 2019, que es la que se ha tenido en cuenta para realizar la corrección.

7.1 Gestión de residuos generados

Las actuaciones de **SEROMAL, S.A.** tienen como objetivo la minimización, en origen, la recuperación, la reutilización y el reciclaje. Por otra parte, se segrega en origen y de forma individualizada los residuos, con el fin de valorizar los productos residuales.

En las instalaciones se han generado, en el periodo analizado, los siguientes residuos:

7.1.1 Residuos no peligrosos

Los residuos no peligrosos producidos en **SEROMAL, S.A.** durante el período analizado son:

RESIDUO	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
Chatarra	Mantenimiento	t	16,06	18,67	28,54
Escombros	Mantenimiento	t	2383,2	1692,786	1229,832
Restos de poda	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	266,4	144,00	68,7
Restos de césped	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	622,48	867,6	s/d*
Tóner	Actividades administrativas	t	0,0427	0,025	0,02

*s/d: no disponemos de datos de cantidad por problemas en el sistema informático del gestor.

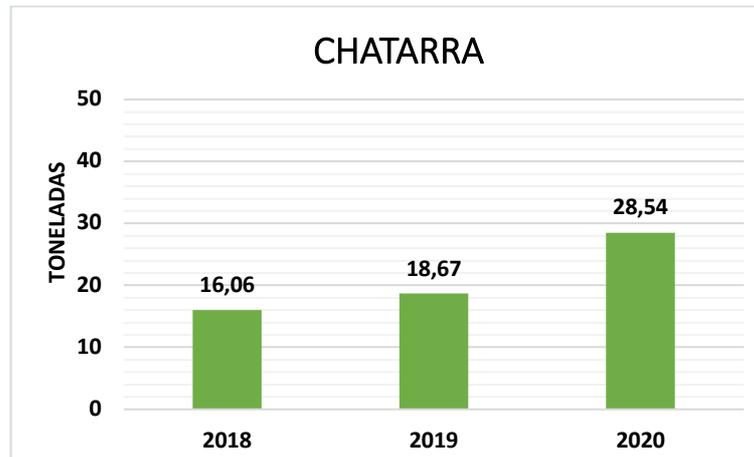
En este apartado de residuos no peligrosos no han sido incluidos los residuos de papel y cartón, pilas, mobiliario urbano, residuos de envases de plástico no contaminados ni residuos orgánicos.

Esto es debido a que no es posible la cuantificación de la cantidad generada de cada uno de ellos, al gestionarse juntamente con el resto de los Edificios Municipales por parte del Ayuntamiento de Alcobendas.

A continuación, se muestran las gráficas donde se puede observar la evaluación en la generación de cada uno de los residuos no peligrosos incluidos en la tabla anterior y los indicadores de su evaluación para los años 2018, 2019 y 2020.

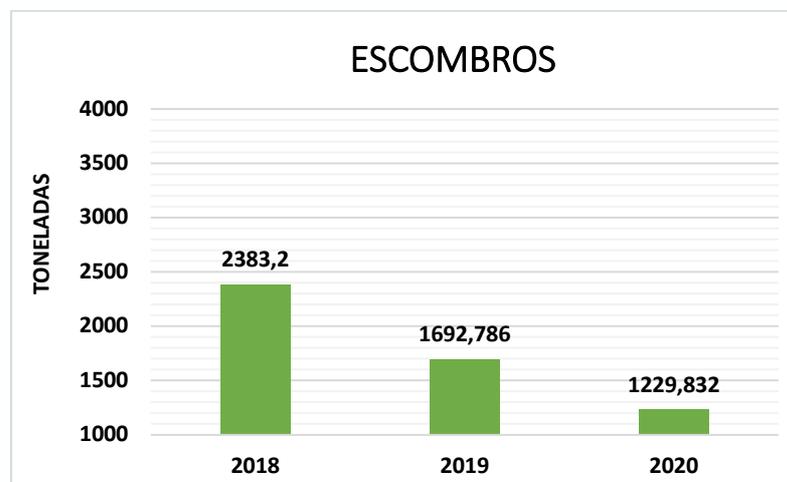
CHATARRA

Se puede observar un importante incremento de generación de chatarra, un 52,86 % del valor respecto al ejercicio anterior, debido a que se intensificaron las labores de mantenimiento (edificios, farolas, etc.) al no poder desarrollar las labores habituales a causa de la pandemia y del confinamiento. Este incremento también se aprecia en el indicador correspondiente.



ESCOMBROS

La generación de escombros fluctúa anualmente en función del tipo de obras que se acometan, construcción o demolición. En este periodo, se observa un descenso considerable, del -27,349% en el volumen generado, de este residuo respecto al año anterior debido al descenso en las obras por el confinamiento y la pandemia. Este descenso también se aprecia en el indicador de 2020.



**El dato de 2019 se ha corregido con la información en toneladas especificada por el gestor en sus certificados.*

RESTOS DE PODA

Se ha producido una reducción tanto en el indicador como en la generación de restos de poda, bajando esta última en un -52,29% respecto al periodo anterior, debido a que se reutilizan los restos de poda, tras ser convertidos en astillas y mezclas con corteza de pino, para sustitución de áridos en las zonas de arbustos. Como se ha comentado anteriormente, el proyecto de utilización de restos astillados y de restos de césped para sustituir abonos, ha quedado en suspenso tras el desastre provocado por el temporal Filomena, y esperamos poder retomarlo lo antes posible.



RESTOS DE CÉSPED

No hemos podido conseguir el dato de cantidad de este residuo para 2020, debido a problemas en el sistema informático del gestor. Esperamos obtener el dato e incluirlo en próximas declaraciones, si el gestor consigue restaurar su BBDD.



TÓNER

Se ha producido un pequeño descenso tanto en el indicador, como en la generación de este residuo, generándose un 20 % menos de tóner respecto al año anterior debido al teletrabajo durante la pandemia.



7.1.2 Residuos Peligrosos

Durante el período 2018-2020, se han gestionado los siguientes residuos peligrosos que recoge la tabla que se muestra a continuación.

RESIDUO	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
HCFC	Mantenimiento de instalaciones	kg	0	145	0
Tubos fluorescentes	Iluminación de las instalaciones	kg	755,6	533,66	605
Aerosoles	Mantenimiento de las instalaciones	kg	27	20	42
Envases (plásticos y metálicos) que contienen sustancias peligrosas	Envasado de productos químicos	kg	3619	2987	1717
Materiales absorbentes/ Sepiolita	Mantenimiento de las instalaciones	kg	736	418	299
Restos de aparatos eléctricos y electrónicos	Mantenimiento de los equipos electrónicos	kg	1.500	1567,00	1509
Baterías de vehículos	Mantenimiento de vehículos	kg	0	0	0
Filtros de aceite	Mantenimiento de vehículos	kg	0	64	32
Aceite no clorado de motor	Mantenimiento de vehículos	kg	0	433	0
Líquido refrigerante	Mantenimiento de vehículos	kg	0	0	106

Mediante una de las herramientas calculadoras disponibles en la red (Carbon Foot Print3[1]) se ha procedido a calcular dichas emisiones.

No se ha considerado el propano en estos cálculos debido a que los impactos de los consumos de este combustible son despreciables.

Los datos utilizados para obtener esta cantidad han sido los siguientes:

AÑO 2018

- Periodo de cálculo: 01/01/2018 al 31/12/2018
- Número de empleados: 115
- Consumo eléctrico anual oficina 2018: 186.955 kWh.
- Combustibles consumidos por la flota: 81.806,14 litros de gasóleo; 18.536,84 litros de gasolina.
- Factor de conversión 0.385 kgCO₂e/kWh

Oficina 57,77 t CO₂

Vehicle Fuel 261,91 t CO₂

Total = 319,68 t CO₂

Media = 2,7798 t/empleado

AÑO 2019

- Periodo de cálculo: 01/01/2019 al 31/12/2019
- Número de empleados: 114
- Consumo eléctrico anual oficina 2019: 185.397,00* kWh.
- Combustibles consumidos por la flota: 62.785 litros de gasóleo; 16.180,41 litros de gasolina.
- Factor de conversión 0.309 kgCO₂e/kWh

Oficina 57,29 t CO₂

Vehicle Fuel 200,95 t CO₂

Total = 258,24 t CO₂

Media = 2,26 t/empleado

**Dato corregido debido a que en 2019 no se tuvo en cuenta una factura de corrección de los meses en los que no había habido lectura del contador.*

<http://www.carbonfootprint.com/businesscalculator.aspx>

AÑO 2020

- Periodo de cálculo: 01/01/2020 al 31/12/2020
 - Número de empleados: 116
 - Consumo eléctrico anual oficina 2020: 176.405,00 kWh.
 - Combustibles consumidos por la flota: 66.083 litros de gasóleo; 14.654,6 l litros de gasolina.
- Factor de conversión 0.309 kgCO₂e/kWh

- Oficina 54,51 t CO₂
- Vehicle Fuel 205,47 t CO₂

Total = 259,98 t CO₂

Media = 2,241 t/empleado

Se observa una variación del 0,67% en las emisiones de CO₂, así como un ligero incremento en las emisiones de SO₂, NO_x y PM respecto a 2019. Esto se debe fundamentalmente al incremento en el consumo de gasoil, ya que se aumentaron los desplazamientos debido al COVID-19, siendo SEROMAL declarado Servicio Esencial y realizando labores de desinfección y de ayuda de reparto de comidas a domicilio durante el confinamiento para personas con dificultades de movilidad.

Además, comentar que en relación con las “emisiones anuales totales de aire”, se han incluido los siguientes indicadores (SO₂, NO_x y PM), que fueron calculadas por primera vez en 2019, y cuyos datos exponemos a continuación:

EMISIONES	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
SO ₂	T	--	0,00098	0,001
NO _x	T	--	0,95038	0,97691
PM	T	--	0,15899	0,16729

Fuente:

<http://www.caib.es/sites/atmosfera/f/284027>

<http://gasnam.es/wp-content/uploads/2018/01/Nuevo-formato-2016.01.21-Tabla-GASNAM-SEDIGAS.pdf>

7.3 Consumo de recursos naturales: Eficiencia energética, eficiencia en el consumo de materiales y consumos de energía eléctrica y agua

7.3.1 Eficiencia energética

Las equivalencias utilizadas para el consumo de gasóleo y gasolina han sido:

Energía	kWh
1 litro de gasóleo	10
1 litro de gasolina	10,9

Fuente: Power Technology Centre <http://ptcentre.net46.net/documents/eselec11.html>

La evolución del consumo total de MWh de la energía eléctrica y el combustible es de:

Eficiencia Energética (MWh)	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
ENERGÍA ELÉCTRICA	186,955	185,397*	176,41
GASOIL	818,0614	627,850	660,83
GASOLINA	202,05	176,366	159,73
TOTAL	1207,067	989,613	996,97

* Dato corregido debido a que en 2019 no se tuvo en cuenta una factura de corrección de los meses en los que no había habido lectura del contador.

7.3.2 Eficiencia en el consumo de materiales

El consumo total de materiales tomado de los datos extraídos de las facturas de compras es:

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
FITOSANITARIOS (HERBICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0	0	0,1664
FITOSANITARIOS (INSECTICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0	0,01987	0,10
ABONOS	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	8,4	0	0,00
CORTEZA DE PINO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,2	0,4	3,30
MANTILLO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	40	35	28,00
TIERRA VEGETAL	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	395	170	217,00
GASOIL	Recarga de vehículos y maquinaria	t	69,535	53,360	56,17
GASOLINA	Recarga de vehículos y maquinaria	t	12,60	11,0027	9,96
ALGICIDA/BACTERICIDA	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,08	0,100	0,20
COLORO SÓLIDO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	1,04	1,045	1,20
HIPOCLORITO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,5	0,54	0,74
DISOLVENTES	Actividades de Mantenimiento	t	1,5	0,783	1,04
PINTURAS VIALES	Actividades de Mantenimiento	t	11,81	8,490	3,40
PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)	Actividades de Limpieza de Instalaciones	t	56,97	28,670	26,59
CEMENTOS	Obras de mantenimiento	t	263,572	180,475	220,55
YESO	Obras de mantenimiento	t	2,8	2,448	1,65
ARENA DE RIO	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	2208	1197,555	1618,96
ARENA MIGA	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	353,5	434,300	717,10
GRAVILLA	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	408,5	323,000	427,50

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
GARBANCILLO	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	0	0,000	0,00
GASES REFRIGERANTES	Obras de mantenimiento	t	0,061	0,02602	0,045

7.3.3 Energía eléctrica y Agua de red

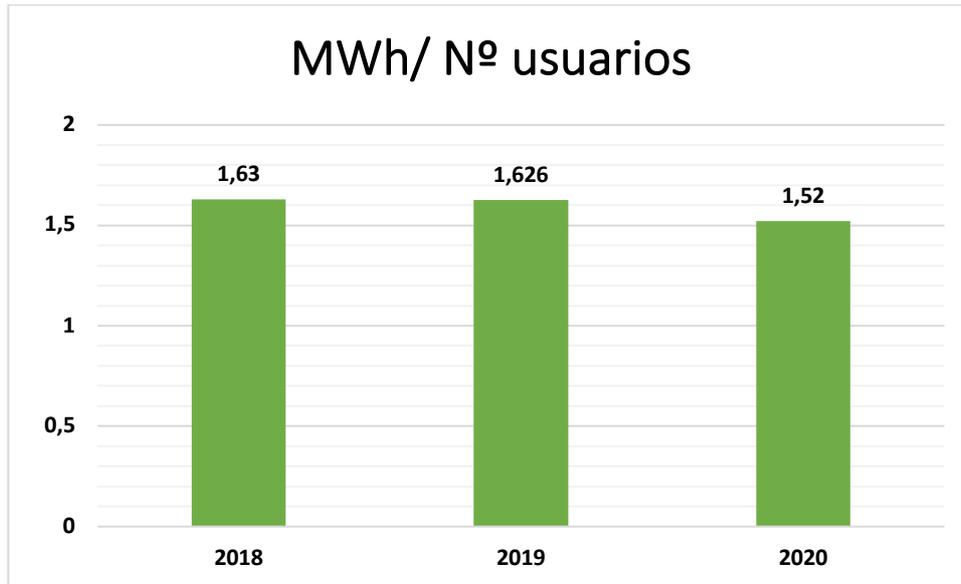
El **consumo de energía eléctrica** se produce en la iluminación general y en la calefacción/refrigeración del edificio. La calefacción/refrigeración representa la mayor parte del consumo.

SEROMAL, S.A. controla los consumos de energía que se generan en el edificio con el objetivo de optimizar los mismos.

Para poder comparar el consumo de electricidad que se ha venido produciendo en las instalaciones de **SEROMAL, S.A.** analizado en MWh por usuario, se presenta a continuación el siguiente cuadro y su respectiva gráfica:

AÑO	MWh/ N° usuarios	MWh (cifra A del indicador)
	(cifra R del indicador)	
2018	1,63	186,955
2019	1,626*	185,397*
2020	1,52	176,405

* Se ha corregido el valor del indicador de consumo de luz de 2019, ya que fue anormalmente bajo (1,07835 MWh/ N° usuarios) por no leerse el contador cuatro meses. En el año 2020 se emitió una factura rectificativa de los consumos de 2019, que es la que se tenido en cuenta para realizar la corrección.



Se puede observar un descenso en el consumo eléctrico en torno al 6,97% entre el año 2019 y el 2020.

Este descenso se debe al menor uso de las instalaciones debido al teletrabajo, que han hecho que se reduzca el uso de la climatización.

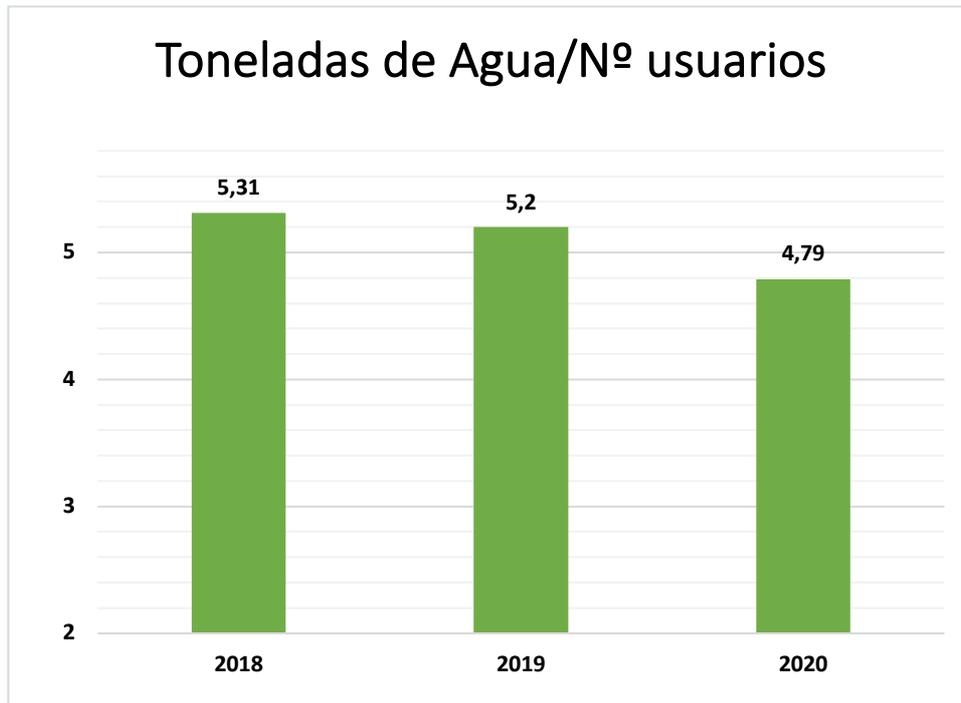
El consumo de agua de **SEROMAL, S.A.** corresponde fundamentalmente al mantenimiento del servicio del edificio de Seromal (uso sanitario, consumo y limpieza).

Se da cumplimiento a la legislación en cuanto a la identificación industrial según la ley 10/93 y el decreto autonómico 57/2005, en el que se indica que todas aquellas actividades que superen un consumo de 3500 m³/año deberán solicitar la autorización de vertido.

El consumo de agua en las instalaciones de C/ Ramón y Cajal, 7-9 ha experimentado un descenso durante el año 2019, con respecto al año anterior en torno a un -6,24 %, debido principalmente a las acciones emprendidas como parte del objetivo de reducción de agua, entre las que destaca el cambio de grifos y alcachofas por otros de consumo eficiente.

AÑO	Toneladas/Nº usuarios (cifra R del indicador)	t. (cifra A del indicador)
2018	5,31	611
2019	5,2	593
2020	4,79	556

Para poder comparar el consumo de agua que se ha venido produciendo en las instalaciones de SEROMAL, S.A. analizado en m³ por usuario, se presenta a continuación la siguiente gráfica:



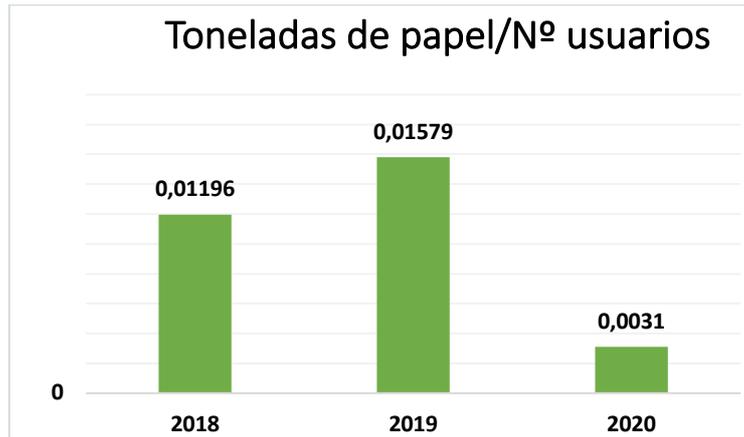
7.4 COMPRAS

7.4.1 COMPRAS DE PAPEL

Durante 2020 hemos disminuido drásticamente el consumo de papel debido al teletrabajo durante la pandemia, trataremos de mantener esta tendencia, aunque cabe esperar que el consumo se incremente en 2021 con la vuelta a las oficinas.

Como mejora medioambiental, la empresa ha instaurado desde 2018 el uso de papel 100% reciclado en su labor administrativa.

AÑO	Toneladas/Nº usuarios (cifra R del indicador)	t. (cifra A del indicador)
2018	0,01196	1,375
2019	0,01579	1,8
2020	0,0031	0,3625



7.4.2 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

Para analizar el consumo de materias primas se ha acudido al gasto reflejado en las facturas de adquisición de los diferentes productos, indicándose el consumo anual total de cada una de ellas durante el período de 2018 a 2020.

Aquellos productos que entran dentro del RD 656/2017 de almacenamientos de productos químicos se van comprando según las necesidades de la actividad, evitando su almacenamiento en cantidades superiores a las establecidas en dicho real decreto. Con el objeto de poder almacenar dichas sustancias en cantidades superiores, se ha contratado a una empresa externa para realizar un proyecto de APQ según normativa de aplicación. Se tiene prevista la finalización de estas instalaciones en el 2021, tras sufrir varios retrasos debidos a la pandemia y al temporal de frío y nieve de Filomena.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
PRODUCTOS FITOSANITARIOS (HERBICIDA/INSECTICIDA-FUNGICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t (HERBICIDA)	0	0	0,1664
		t (INSECTICIDA-FUNGICIDA)	0	0,01987	0,10

En 2020 se compraron 166,4 kg de herbicidas, suponiendo un incremento del consumo y del indicador asociado del 100% respecto a años anteriores en los que no se había producido ninguna compra.

Respecto al incremento en el consumo de fitosanitarios, se debe destacar que en 2020 se ha asumido un trabajo que antes era subcontratado: el tratamiento de la Procesionaria. Ahora aplicamos un tratamiento endoterápico que es menos contaminante con el entorno, ya que se aplica en el interior del árbol tratado. Anteriormente, se fumigaba y había que clausurar los entornos tratados durante las aplicaciones. El incremento del consumo se debe a la compra de los correspondientes productos fitosanitarios específicos.

ABONOS

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
ABONOS	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	8,40	0	0

Durante 2020 se han dejado de emplear abono, y en su lugar se está usando corteza de pino y astillado procedente de la trituración de los restos de podas. Además, las adquisiciones de este producto destinado a las zonas verdes, especialmente a los campos deportivos de hierba natural, tienen ciclos con picos de compra cada 4 o 5 años, habiéndose producido compras en años anteriores.

CORTEZA DE PINO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
CORTEZA DE PINO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,2	0,4	3,3

En 2020 se ha producido un gran incremento en el indicador y en el consumo de la Corteza de pino debido a que el tipo de trabajos de jardinería llevados a cabo en este periodo requerían de este material.

MANTILLO Y TIERRA VEGETAL

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
MANTILLO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	40	35	28
TIERRA VEGETAL	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	395	170	217

Las variaciones de los indicadores y los consumos de tierra vegetal y mantillo en 2020 con respecto a 2018 y 2019, se deben al mayor uso de corteza de pino y astillado de restos de poda, en detrimento de estos productos.

GASOLINA Y GASOIL

Las equivalencias utilizadas para el consumo de gasóleo y gasolina han sido:

Energía	Kilos
1 litro de gasóleo	0,85
1 litro de gasolina	0,68

Fuente: Power Technology Centre
<http://ptcentre.net46.net/documents/eselec11.html>

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
GASOIL	Recarga de vehículos y maquinaria	t	69,5352	53,36725	56,17
GASOLINA	Recarga de vehículos y maquinaria	t	12,6051	11,0027	9,965

Como se ha comentado en apartados anteriores, se incrementaron las operaciones realizadas durante el Estado de Alarma por COVID-19, ya que SEROMAL fue declarado Servicio Esencial y se realizaron labores, durante ese periodo, que requerían de una mayor movilidad intercentros (por ejemplo, desinfecciones diarias de todos los centros y vehículos..), señalización de espacios, reparto de comida a domicilio, etc. Esto hizo que se incrementaran notablemente el número de desplazamientos y, por consiguiente, el indicador y el consumo de gasoil. En 2021 hemos vuelto a fijar como objetivo la disminución del consumo de este combustible.

Por otro lado, el indicador y el consumo de gasolina, asociado al funcionamiento de determinadas máquinas, si se han visto reducidos respecto a 2019.

COLORO Y BACTERICIDA

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
HIPOCLORITO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,5	0,54	
BACTERICIDA	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,08	0,1	0,20
COLORO SÓLIDO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	1,04	1,045	1,20

Las variaciones de estos consumos de 2020, y sus indicadores asociados, con respecto al 2019, se deben a incrementos en el consumo de desinfectantes por aumento de los trabajos relacionados con desinfección por COVID.

DISOLVENTE

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
DISOLVENTES	Actividades de Mantenimiento	t	1,5	0,783	1,04

El consumo de disolvente ha experimentado un incremento del 32,82% debido a que no existía stock del año anterior en comparación con las existencias de pinturas necesarias para trabajos de pintura de viales. El indicador asociado también ha experimentado un descenso proporcional.

PINTURAS VIALES

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
PINTURAS VIALES	Actividades de Mantenimiento	t	11,81	8,49	3,4

La cantidad de pinturas viales usadas en 2020 con respecto a 2019 ha experimentado un gran descenso entorno al -59,95%. por la disminución de los trabajos de pintura vial de 2020. El indicador asociado también ha experimentado un descenso proporcional.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)	Actividades de Limpieza de Instalaciones	t	56,97	28,67	26,59

Desciende el indicador y el consumo de productos de limpieza en 2020 debido a los meses de parón del servicio en los edificios afectados por el confinamiento.

CEMENTO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
CEMENTO	Obras de mantenimiento	t	263,572	180,48	220,55

Se observa un incremento respecto al año anterior por aumento del volumen en los trabajos que necesitaban de este material, registrándose una variación del consumo respecto a 2020 del 22,2%. El indicador asociado también ha experimentado un incremento proporcional.

YESO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
YESO	Obras de mantenimiento	t	2,8	2,448	1,65

Se ha experimenta un descenso significativo en el indicador y el consumo comparado con el año 2019, del 32,6%, debido al cambio en las labores realizadas durante el confinamiento por la COVID-19.

ARENA DE RÍO, ARENA DE MIGA, GRAVILLA Y GARBANCILLO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
ARENA DE RIO	Obras de mantenimiento	t	2208	1197,555	1618,96
ARENA MIGA	Obras de mantenimiento	t	353,5	434,300	717,10
GRAVILLA	Obras de mantenimiento	t	408,5	323,000	427,50
GARBANCILLO	Obras de mantenimiento	t	0	0,000	0,00

Se observa un incremento de los indicadores y del consumo de áridos con respecto a 2019 debido al tipo de obras ejecutadas. La naturaleza de las obras de red viaria condiciona los consumos de estos materiales.

AGLOMERADO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
AGLOMERADO	Obras de mantenimiento	t	91,88	130,51	95,84

Este descenso producido en 2020, en torno al 26,57% se debe a la vuelta a los consumos habituales tras el incremento de obras realizadas durante 2019, debido a la campaña electoral. El indicador asociado también ha experimentado un descenso proporcional.

GASES REFRIGERANTES

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
GASES REFRIGERANTES	Confort	t	0,061	0,026	0,045

Destaca el aumento del consumo en 2020 de gases refrigerantes en un 73,08% respecto a los valores alcanzados en 2019. Este incremento es debido a que durante la pandemia, en general, se han incrementado todos los aspectos asociados a los mantenimientos, en este caso, de los equipos de climatización. El indicador asociado también ha disminuido en consecuencia.

CONSUMO DE GASES REFRIGERANTES RECUPERADOS EN 2019

AÑO	TIPO	FECHA	kg	EQUIPO
2019	R407C	19/03/2019	3	Autónomo cocina 1x1 Mitsubishi electric
2019	R453A	06/06/2019	6,77	Bomba de calor ciatesa (IWA 200)
2019	R407C	02/07/2019	5,1	IWA 630
2019	R407C	09/10/2019	1,2	CPD 1 Mitshubishi electric PU-P6YGAA 3F000894
2019	R410A	28/10/2019	0,15	Autonomo rack (Mitsubishi Electric (MSC-GA35VB / MU-GA35VB)
2019	R407C	28/10/2019	4,9	CPD 2 Mitshubishi electric PU-P6YGAA 4E000613
2019	R407C	28/10/2019	4,9	CPD 1 Mitshubishi electric PU-P6YGAA 3F000894

Total: 26,02 kg

CONSUMO DE GASES REFRIGERANTES RECUPERADOS EN 2020

AÑO	TIPO	FECHA	kg	EQUIPO
2020	R410 A	12/02/2020	14,83	CIAT IWE 600 CIRC I
2020	R410-A	26/02/2020	2,4	VRV N° SERIE 4906712
2020	R422 D	27/05/2020	4,4	MI 630 N°S 21108579E
2020	R453A	23/06/2020	2,054	IWA 200
2020	R453A	24/06/2020	10,672	IWA 200
2020	R453A	25/06/2020	7,21	IWA 200
2020	R410A	07/07/2020	4	AUTONOMO PANTALLAS TRAFICO DAIKIN NS4406872

Total: 45,57 kg

PROPANO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2018	VALOR 2019	VALOR 2020
PROPANO	Obras de mantenimiento	t	0,635	0,00045	0,00

Este consumo se debe al uso de la máquina de sellado de grietas. Como se puede observar en 2020 este servicio no ha sido demandado debido a la campaña de asfaltado realizada en 2019 por otra empresa.

7.5 RUIDO

La medición se realizó el día 12 de junio de 2020 obteniéndose un valor de 57,4 dB.

Hay que señalar, un ligero descenso del -5,44% con respecto a la medición del año anterior.

Puesto que el resultado final de la medición, aplicando todas las correcciones y penalizaciones oportunas, es de 57'4 (57) dBA, los límites emitidos por la actividad se considera que CUMPLEN los niveles máximos de emisión al exterior establecidos por la normativa vigente (artículo 14.1 Ordenanza Municipal de Protección contra la Contaminación Acústica), pues según el artículo 14.2, los límites se consideran cumplidos cuando los valores de los índices acústicos evaluados no excedan en ningún caso en 5 dB o más el límites de aplicación fijado.

No obstante, la empresa sigue buscando en las nuevas medidas que adopta el trabajar siempre minimizando el impacto de la contaminación acústica que afecta a nuestros trabajadores y al entorno de la ciudad.

La medición se ha realizado por el Técnico del Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcobendas.

7.6 IMPACTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de **SEROMAL, S.A.** contribuyen a una ocupación del suelo equivalente de 2.727 m² construidos sobre rasante, lo que equivale a 23,92 m² por trabajador.

- Superficie sellada total: 759,19 m².
- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: 0 %
- Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza: 0 %

8. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

SEROMAL, S.A. posee una sistemática para asegurar la identificación, acceso, mantenimiento y evaluación de los requisitos legales.

La recopilación de la legislación ambiental (de ámbito local, autonómico, nacional y europeo) que afecta a **SEROMAL, S.A.** se lleva a cabo mediante una base legislativa especializada que informa de las disposiciones aplicables al SGI, así como lo referente a la legislación en materia de seguridad industrial, y la normativa contra incendios.

Con carácter continuo se actualiza la legislación ambiental aplicable, así como los requisitos extraídos de la misma, con objeto de asegurar la vigencia de éstos.

En el periodo 2020, se han detectado 79 leyes y 181 requisitos de medio ambiente, y 25 leyes y 76 requisitos de seguridad industrial que resultan de aplicabilidad a la actividad de SEROMAL.

Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental, por parte de nuestra organización en los centros incluidos en la Declaración medioambiental. Debido a la situación de pandemia se ha retrasado la realización de la Auditoría Energética, prevista para noviembre de 2020. A fecha de la presente declaración se ha contratado el servicio de la auditoria energética y está prevista su realización antes de mayo de 2021.

El cumplimiento de estos requisitos constituye un compromiso permanente de **SEROMAL, S.A.**, como valores de garantía de la gestión ambiental que se lleva a cabo.

REQUISITO LEGAL	FORMATIVA
Licencia de actividad	Según el Registro 19.395 del 10/10/06 del Ayuntamiento de Alcobendas certifica que, la realización de las actividades de SEROMAL, S.A. realizadas en Ramón y Cajal 7-9, está exenta del requisito de solicitud de licencia de actividad de apertura y funcionamiento puesto que se trata de una empresa municipal.
Identificación industrial	Ley 10/1993 de vertidos industriales al sistema integral de saneamiento de la Comunidad de Madrid y R.D 57/2005 de 30 de junio, por el que se revisan los anexos de la ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento. Identificación Industrial de fecha de 5 de MARZO de 2013 con fecha de registro de entrada en el Ayuntamiento de Alcobendas el 2 de marzo de 2018.

REQUISITO LEGAL	FORMATIVA
Inscripción en el Registro de Pequeño Productor de Residuos Peligrosos	<p>Decreto 4/1991 de 10 de enero por el que se crea el registro de pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos. Ley 5/2003 de residuos de la Comunidad de Madrid y Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados.</p> <p>Se dispone de la Inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad de Madrid, con número A28892339-MD 171-2007/20763, de 5 de Febrero de 2007. Ampliaciones del 28 de marzo de 2007, 19/8//11, 17 de septiembre de 2012, 14 de mayo de 2014 y última actualización del 19 de mayo de 2016. NºAUTORIZACION: I3P02A I70000 I020L CÓDIGO NIMA: 2800024009</p>
Inscripción en el Registro de Producción y Gestión de Residuos: Transporte	<p>Seromal está inscrita en el Registro de Producción y Gestión de Residuos: Transporte, con el número I3TO2A I8000 I6243H desde el día 6 de mayo de 2016. Última actualización 27/03/2019.</p> <p>CÓDIGO NIMA: 2800024009</p>
Presentación de Informe Preliminar de Suelos	<p>Se ha presentado ante la Comunidad de Madrid el Informe Preliminar de Suelos con fecha 4 de agosto de 2016.</p> <p>En septiembre de 2019 se emite Resolución de aceptación del Informe y se requiere presentación de informes de situación del Suelo con una periodicidad de 5 años. Próximo: antes de septiembre de 2024.</p>
Registro de Establecimiento y Servicio Plaguicida	<p>Orden 809/1994, sobre la inscripción y funcionamiento del Registro de establecimiento y servicios plaguicidas.</p> <p>SEROMAL, S.A. está registrado como establecimiento y servicios plaguicidas con nº de registro AV/S-53 de 4/09/13 Además, el personal encargado de estas actividades dispone de carné de manipulador de productos fitosanitarios.</p> <p>En 2020 se ha realizado una modificación del ROPO, incluyendo al nuevo responsable de jardinería.</p>
Autorización como mantenedor autorizado de instalaciones térmicas en edificios	<p>Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la Comisión Asesora para las Instalaciones Térmicas de los Edificios. Modificado por el RD 1826/2009, de 27 de noviembre de 2009 y por el RD 23/2013.</p> <p>SEROMAL, S.A. es mantenedor/instalador autorizado de instalaciones de climatización, con número de autorización EMTE-649, N° Exp. 2010/DC/003098.</p>
Documento de Calificación empresarial en Instalaciones Eléctricas	<p>Apartado 3.2 de la instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-03 que desarrolla el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto.</p> <p>SEROMAL, S.A. dispone de Certificado de Empresa Instaladora Eléctrica en Baja Tensión (Categoría Especialista) N° EBTE-2296. N° Expt 2010/DC/003098 (Caducidad indefinida)</p>

REQUISITO LEGAL	FORMATIVA
Autorización como instalador autorizado de instalaciones térmicas en edificios	Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la Comisión Asesora para las Instalaciones Térmicas de los Edificios. Modificado por el RD 1826/2009, de 27 de noviembre de 2009 y el RD 238/2013. SEROMAL, S.A. es instalador autorizado de instalaciones térmicas en edificios, con número de autorización EITE-1842, N° Exp. 2010/DC/003098.
Certificado de empresa instaladora, mantenedora o reparadora de aparatos fijos de refrigeración, aire acondicionado y bomba de calor	Real Decreto 795/2010 y Reglamento (CE) n° 517/2014 GF/00000396 de 20.06.13
Informe de Auditoria Energética del edificio de Seromal, S.A.	Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. Seromal dispone del informe de la Auditoría Energética del edificio sito en la c/ Ramón y Cajal, realizada el día 12 de noviembre de 2016. Estamos en proceso de contratación de la auditoria energética a realizar en 2021.
Informe de Inspección de Baja Tensión de la instalación eléctrica.	Real Decreto 842/2002 al tener la instalación térmica del edificio potencial útil nominal superior a 70 Kw, realizando la Inspección de baja tensión de la instalación eléctrica el día 27 de junio de 2018. (Certificado n° 281/BT/0153/18-2), con resultado FAVORABLE (próxima antes del 27.06.23)
Informe de Inspección de Eficiencia Energética del edificio de Seromal, S.A.	Real Decreto 10/2014, al tener la instalación térmica del edificio potencial útil nominal superior a 70 Kw, realizando la Inspección de Eficiencia Energética el día 25 de junio de 2018. (n° informe 28-28-S26-2-011555), con resultado ACEPTABLE.
Certificado de inscripción en el registro de Instalaciones Petrolíferas	Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las ITC MI-IP03 aprobadas por el Real Decreto 1427/1997, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995. Se dispone del certificado de Inscripción en el Registro de Instalaciones Petrolíferas de la Comunidad de Madrid N° 2014-IP-0004-0000-07-001137-000-00 de gasóleo A de 5.000 litros de capacidad de 26 de noviembre de 2014.
Registro de Empresas Acreditadas	Se dispone de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas para trabajos en el Sector de la Construcción con el número 12/28/0019582.
CNAE	Limpieza: 8121 Construcción:8110 Jardinería: 8130

9. COMUNICACIÓN

SEROMAL, S.A. es consciente del interés generado por las afecciones ambientales de sus actividades e instalaciones, por lo que considera uno de sus deberes como empresa la mejora constante de la comunicación, para informar y dialogar de forma abierta, fluida y permanente con las partes interesadas.

SEROMAL, S.A. asegura que se establecen y mantienen los procesos apropiados de comunicación tanto interna como externa en la organización.

La comunicación implica no sólo a los empleados, sino también a todas las partes interesadas de su entorno, como son contratistas, subcontratistas y proveedores y entorno social.

Los empleados participan activamente en la separación de los residuos en origen, facilitándose de esta manera la gestión correcta de los mismos, al igual que emplean bandejas antiderrames en aquellos lugares donde existen productos cuyo vertido accidental puede causar daños al Medio Ambiente (gasolina, aceites, etc.).

El éxito, sólo se alcanza cuando todos los empleados, contratistas, subcontratistas, proveedores y otros representantes comprenden todas sus funciones, y se sienten motivados a participar plenamente en la gestión ambiental.

9.1 COMUNICACIÓN INTERNA

SEROMAL, S.A. dispone de un buzón de sugerencias/observaciones situado en el almacén, para favorecer la implicación ambiental de los trabajadores.

Se realizan reuniones de trabajo mensuales para implicar a los responsables de las áreas y departamentos en el desarrollo del sistema de calidad y medioambiente, lo que contribuye a generar una mayor implicación y cualificación de los responsables, que a su vez debe redundar en los equipos.

En estas reuniones se sentaron las bases de las mejoras del manual de buenas prácticas, que ha sido completamente adaptado a nuestra actividad. También se gestó la iniciativa de realizar charlas divulgativas prácticas, en pequeños grupos, dirigidas a todo el personal, con el objetivo principal de **IMPLICAR Y SENSIBILIZAR A TODOS LOS TRABAJADORES** en la gestión correcta de los residuos, resolviendo todas y cada una de las dudas que tienen a nivel individual. Las aportaciones que se recojan en estos encuentros serán tenidas en cuenta para la mejora continua del sistema.

Por último, se ha trabajado con el Plan de Comunicación del sistema integrado de calidad y medioambiente, para definir de forma más clara la sistemática a seguir para realizar tanto las comunicaciones internas y externas, de cara a que estas se realicen de una manera más eficaz.

Trabajamos activamente en buscar nuevas formas de comunicación que impliquen a todo el personal en el sistema.

9.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

SEROMAL, S.A. para fomentar la transparencia informativa y potenciar los mecanismos de comunicación respecto del medio ambiente, ha establecido un Plan de comunicación.

En líneas generales, para comunicar a partes externas, **SEROMAL, S.A** recurre a:

- a) Distribución de la política de calidad y medioambiente a las partes interesadas.
- b) Existencia de copia de la última Declaración Ambiental validada en la oficina del Responsable del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA a disposición de quién lo solicite.
- c) Página web del ayuntamiento de Alcobendas
- d) En 2020 se comienza a difundir nuestras actividades por medio de RR.SS. principalmente YouTube y Facebook.

10. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación con nº E-V-0009.

La Declaración Ambiental se realizará anualmente, por tanto, la próxima Declaración se editará en junio de 2021.

Este documento consta de 71 páginas.

VERIFICADOR AMBIENTAL



Carmen Gómez Chércoles

Gerente de Seromal

ANEXO I. POLÍTICA INTEGRADA

La Dirección de SEROMAL es consciente de la importancia del respeto al medio ambiente y de la relevancia que tiene para la empresa satisfacer tanto las necesidades y expectativas de sus clientes, usuarios y otras partes interesadas relevantes, como los requisitos reglamentarios, así como la mejora continua de la calidad.

Asimismo, hace referencia a la protección del Medio Ambiente y la mejora de las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos, principios básicos de gestión de la empresa, que reconociendo tal objetivo aplica para ello todos los medios innovadores y técnicos a su alcance.

Es por eso por lo que pone en juego los recursos necesarios para conseguir que, en su actividad principal de **Mantenimiento y Limpieza de Parques y Arbolado Urbano Viario, Edificios Municipales, Alumbrado Público y Conservación de la Red Viaria**, se consigan tales fines.

Para ello establece un Sistema Integrado de Gestión Ambiental y de Calidad basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS III, estructurado en torno a esta Política Ambiental y de Calidad y sustentado en los siguientes principios y líneas estratégicas:

- La calidad y la gestión ambiental son elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa.
- Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de nuestra actividad se cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
- Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes y otras partes interesadas relevantes, mediante programas de formación continua, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por superar sus expectativas.
- Mejorar la gestión de las actividades realizadas por SEROMAL, atendiendo a criterios de sostenibilidad, respeto al medio ambiente y calidad de vida para los usuarios de los mismos.
- Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que garantice la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, así como la protección del ecosistema, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental.
- Minimizaremos el impacto ambiental causado en su campo de aplicación: una gestión sostenible de los recursos, así como un tratamiento adecuado de la gestión de residuos

peligrosos y su debido control y seguimiento. Así como un compromiso de protección del medio o zona donde se trabaje.

- Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente tanto nuestra Organización, como la eficacia del Sistema Integrado fomentando las relaciones con todas las partes interesadas relevantes.
- Comunicación y disponibilidad de esta Política, a todas las partes interesadas, que tiene como objetivo, el cumplimiento de todos los requisitos que afecten a nuestras actividades y al entorno, así como la sensibilización a todas las personas de la Organización.
- Observar siempre una actitud de colaboración y trabajo en equipo, entendiendo la calidad como un objetivo de todos.
- Formar, motivar e implicar al personal afectado en la gestión y desarrollo del Sistema Integrado y requisitos de su puesto de trabajo, incluyendo la formación y sensibilización ambiental del personal de SEROMAL, como punto de integración del medio ambiente en la gestión municipal.
- Mantenerse en la vanguardia de la tecnología, con el fin de alcanzar la mejora continua de los procesos.
- Trasladar a contratistas y proveedores, los principios ambientales de SEROMAL, así como difundir y poner a disposición de la población, visitantes y agentes socioeconómicos que actúen en el municipio los mismos principios generales de la gestión ambiental.
- Detectar rápidamente los fallos y tomar las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición; establecer acciones y programas orientados a la prevención de fallos.
- Prevenir la contaminación, implantando las medidas para reducir los efectos ambientales directos e indirectos, en la medida de lo posible.
- Planificar y desarrollar actividades para la mejora continua de los servicios ofrecidos, el cuidado del medio ambiente y del Sistema de Gestión Integrada, mediante la definición y documentación de objetivos y metas de calidad y ambientales, que serán revisados y actualizados periódicamente por los responsables competentes.

La Dirección de SEROMAL se compromete a que esta Política y el Sistema Ambiental y de Calidad que la desarrolla sean entendidos, implantados y mantenidos al día en todos los niveles de la organización.

En Alcobendas a 16 enero de 2019



Carmen Gómez Chércoles
Gerente de Seromal

ANEXO II. TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS SEGÚN EL ANEXO IV DEL REGLAMENTO EMAS III

TABLA RESUMEN INDICADORES DEL AÑO 2018

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2018	(A/B)
Eficiencia energética	Consumo de energía anual	Electricidad (MWh)	186,955	115	1,62570
	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (MWh)	818,0614	470	1,74056
		Gasolina (MWh)	202,051	470	0,42990
	TOTAL	MWh	1207,068	115	10,49624
	Consumo de energía renovable	% de energías renovables consumidas respecto al total de energía consumido por la organización	0	186,955	0,00000
	Generación de energía renovable	Cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables	0	--	0,00000
Eficiencia en el consumo de materiales	Gasto másico anual (t)	Papel de oficina (t)	1,375	115	0,01196
		Aglomerado (t)	91,88	265	0,34672
		Fitosanitarios (herbicida) (t)	0	102	0,00000
		Fitosanitarios (insecticida) (t)	0	102	0,00000
		Abonos (t)	8,4	102	0,08235
		Corteza de pino (t)	0,2	102	0,00196
		Mantillo (t)	40	102	0,39216
		Tierra vegetal (t)	395	102	3,87255
		Algicida/bactericida (t)	0,08	3	0,02667
		Cloro sólido (t)	1,04	3	0,34667

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio de trabajadores 2018	(A/B)
		Hipoclorito (t)	0,5	3	0,16667
		Disolventes (t)	1,5	470	0,00319
		Pinturas viales (t)	11,81	2	5,90500
		Productos de limpieza (t)	56,968	205	0,27789
		Cementos (t)	263,572	265	0,99461
		Yeso (t)	2,8	265	0,01057
		Arena de río (t)	2208	265	8,33208
		Arena miga (t)	353,5	265	1,33396
		Gravilla (t)	408,5	265	1,54151
		Garbancillo (t)	0	265	0,00000
		Gases refrigerantes (t)	0,061	265	0,00023
		Propano (t)	0,635	265	0,00240
Agua	Consumo total anual	Agua (t)	611	115	5,31304
Combustibles	Consumo	Gasoil (t)	69,535219	470	0,14795
		Gasolina (t)	12,6050512	470	0,02682
Residuos	Generación total anual de residuos –no peligrosos-	Chatarra (t)	16,06	265	0,06060
		Escombros (t)	1229,832	252	4,8803
		Restos de poda (t)	266,4	102	2,61176
		Restos de césped (t)	622,48	102	6,10275
		Tóner (t)	0,0427	115	0,00037
	Generación total anual de residuos peligrosos	Envases vacíos metálicos y plástico (t)	3,619	470	0,00770
		Materiales absorbentes (t)	0,736	470	0,00157

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2018	(A/B)
		Aerosoles vacíos (t)	0,027	470	0,00006
		Equipos eléctricos y electrónicos (t)	1,5	470	0,00319
		Fluorescentes (t)	0,7556	470	0,00161
		Baterías de vehículos (t)	0	470	0,00000
		Aceites no clorados de motor (t)	0	470	0,00000
		Vehículos fuera de uso (ud.)	7	470	0,01489
		Restos de pintura (t)	1,378	470	0,00293
		Líquido refrigerante (t)	0	470	0,00000
		Filtros de aceite (t)	0	470	0,00000
		HCFC (t)	0	470	0,00000

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número de trabajadores medios anual 2018	(A/B)
Biodiversidad	Uso total del suelo	Superficie construida (m ²)	2727	115	23,71304
	Superficie sellada total	m ²	1967,81	115	17,11139
	Superficie total del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	115	0,00000
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	115	0,00000
	Uso total del suelo en relación con la biodiversidad	m ²	2727	115	23,71304
Emisiones	Emisión gases de combustión de vehículos y maquinaria.	Emisiones de la empresa CO ₂ (t/año)	319,68	115	2,77983

TABLA RESUMEN INDICADORES DEL AÑO 2019

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2019	(A/B)
Eficiencia energética	Consumo de energía anual	Electricidad (MWh)	185,397**	114	1,6262
	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (MWh)	627,85	465	1,3502
		Gasolina (MWh)	176,3665	465	0,3793
	TOTAL	MWh	923,3645	114	8,0997
	Consumo de energía renovable	% de energías renovables consumidas respecto al total de energía consumido por la organización	0	122,932	0,0000
	Generación de energía renovable	Cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables	0	--	0,0000
Eficiencia en el consumo de materiales	Gasto másico anual (t)	Papel de oficina (t)	1,8	114	0,0158
		Aglomerado (t)	130,51	264	0,4944
		Fitosanitarios (herbicida) (t)	0	91	0,0000
		Fitosanitarios (insecticida) (t)	0,019872	91	0,0002
		Abonos (t)	0	91	0,0000
		Corteza de pino (t)	0,4	91	0,0044
		Mantillo (t)	35	91	0,3846
		Tierra vegetal (t)	170	91	1,8681
		Alguicida/bactericida (t)	0,1	4	0,0250
		Cloro sólido (t)	1,045	4	0,2613

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2019	(A/B)
		Hipoclorito (t)	0,54	4	0,1350
		Disolventes (t)	0,783	465	0,0017
		Pinturas viales (t)	8,49	2	4,2450
		Productos de limpieza (t)	28,67	204	0,1405
		Cementos (t)	180,475	264	0,6836
		Yeso (t)	2,448	264	0,0093
		Arena de rio (t)	1197,555	264	4,5362
		Arena miga (t)	434,3	264	1,6451
		Gravilla (t)	323	264	1,2235
		Garbancillo (t)	0	264	0,0000
		Gases refrigerantes (t)	0,02602	264	0,0001
		Propano (t)	0,00045	264	0,0000
Agua	Consumo total anual	Agua (t)	593	114	5,2018
Combustibles	Consumo	Gasoil (t)	53,36725	465	0,1148
		Gasolina (t)	11,0026788	465	0,0237
Residuos	Generación total anual de residuos –no peligrosos-	Chatarra (t)	18,67	264	0,0707
		Escombros (t)	1692,786	264	6,4121
		Restos de poda (t)	144	91	1,5824
		Restos de césped (t)	867,6	91	9,5341
	Tóner (t)	0,025	114	0,0002	
	Generación total anual de	Envases vacíos metálicos y plástico (t)	2,987	465	0,0064

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2019	(A/B)
residuos peligrosos		Materiales absorbentes (t)	0,418	465	0,0009
		Aerosoles vacíos (t)	0,02	465	0,0000
		Equipos eléctricos y electrónicos (t)	1,567	465	0,0034
		Fluorescentes (t)	0,53366	465	0,0011
		Baterías de vehículos (t)	0	465	0,0000
		Aceites no clorados de motor (t)	0,433	465	0,0009
		Vehículos fuera de uso (ud)	0	465	0,0000
		Restos de pintura (t)	1,628	465	0,0035
		Líquido refrigerante (t)	0	465	0,0000
		Filtros de aceite (t)	0,064	465	0,0001
		HCFC (t)	0,145	465	0,0003

* Residuo peligroso

** Valor de 2019 rectificado con factura de corrección de los meses en los que no había habido lectura del contador

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número de trabajadores medios anual 2018	(A/B)
Biodiversidad	Uso total del suelo	Superficie construida (m ²)	2727	114	23,92105
	Superficie sellada total	m ²	1967,81	114	17,26149
	Superficie total del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	114	0,00000
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	114	0,00000
	Uso total del suelo en	m ²	2727	114	23,92105

	relación con la biodiversidad				
Emisiones	Emisión gases de combustión de vehículos y maquinaria.	Emisiones de la empresa CO ₂ (t/año)	241,96	114	2,12246

TABLA RESUMEN INDICADORES DEL AÑO 2020

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2020	(A/B)
Eficiencia energética	Consumo de energía anual	Electricidad (MWh)	176,405	116	1,5207
	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (MWh)	660,83	466	1,4181
		Gasolina (MWh)	159,733069	466	0,3428
	TOTAL	MWh	996,968069	116	8,5946
	Consumo de energía renovable	% de energías renovables consumidas respecto al total de energía consumido por la organización	65,26985	176,405	0,3700
	Generación de energía renovable	Cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables	0	--	N.A.
Eficiencia en el consumo de materiales	Gasto másico anual (t)	Papel de oficina (t)	0,3625	116	0,0031
		Papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)	0,36	0,36	100%
		Aglomerado (t)	95,84	252	0,3803
		Fitosanitarios (herbicida) (t)	0,1664	85	0,0020
		Fitosanitarios (insecticida) (t)	0,10343	85	0,0012
		Abonos (t)	0	85	0,0000
		Corteza de pino (t)	3,3	85	0,0388
		Mantillo (t)	28	85	0,3294
		Tierra vegetal (t)	217	85	2,5529

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2020	(A/B)
		Algicida/bactericida (t)	0,2	4	0,0500
		Cloro sólido (t)	1,2	4	0,3000
		Hipoclorito (t)	0,74	4	0,1850
		Disolventes (t)	1,044	466	0,0022
		Pinturas viales (t)	3,395	2	1,6975
		Productos de limpieza (t)	26,586	214	0,1242
		Cementos (t)	220,55	252	0,8752
		Yeso (t)	1,649	252	0,0065
		Arena de río (t)	1618,96	252	6,4244
		Arena miga (t)	717,1	252	2,8456
		Gravilla (t)	427,5	252	1,6964
		Garbancillo (t)	0	252	0,0000
		Gases refrigerantes (t)	0,045	252	0,0002
		Propano (t)	0	252	0,0000
Agua	Consumo total anual	Agua (m3)	556	116	4,7931
Combustibles	Consumo	Gasoil (t)	56,17055	466	0,1205
		Gasolina (t)	9,9649988	466	0,0214

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2020	(A/B)
Residuos	Generación total anual de residuos –no peligrosos-	Chatarra (t)	28,535	252	0,1132
		Escombros (t)	1229,832	252	4,88029
		Restos de poda (t)	68,7	85	0,8082
		Restos de césped (t)	---	85	---
		tóner (t)	0,02	116	0,0002
		Envases vacíos de plástico contaminados(t)	1,16	466	0,0025
		Envases vacíos metálicos contaminados(t)	0,557	466	0,0012
		Materiales absorbentes (t)	0,299	466	0,0006
		Aerosoles vacíos (t)	0,042	466	0,0001
		Equipos electricos y electronicos (t)	1,509	466	0,0032
	Generación total anual de residuos peligrosos	Fluorescentes (t)	0,605	466	0,0013
		Baterías de vehículos (t)	0	466	0,0000
		Aceites No clorados de motor (t)	0	466	0,0000
		Vehículos fuera de uso (Ud)	0	466	0,0000
		Restos de pintura (t)	0,795	466	0,0017
		Líquido refrigerante (t)	0,106	466	0,0002
		Filtros de aceite (t)	0,032	466	0,0001
		Hcfc (t)	0	466	0,0000

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2020	(A/B)
Biodiversidad	Uso total del suelo	Superficie construida (m ²)	2727	116	23,50862
	Superficie sellada total	m ²	1967,81	116	16,96388
	Superficie total del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	116	N.A.
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	116	0,00000
	Uso total del suelo en relación con la biodiversidad	m ²	2727,00	116	23,50862
Emisiones	Emisión gases de combustión de vehículos y maquinaria.	Emisiones de la empresa CO ₂ (T/año)	259,98	116	2,24121
		Emisiones de la empresa SO ₂ (T/año)	0,00100	116	0,00001
		Emisiones de la empresa NO _x (T/año)	0,97691	116	0,00842
		Emisiones de la empresa PM (T/año)	0,16729	116	0,00144
	Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)	SI/NO	2,00	--	SI

ANEXO III: PROGRAMA DE OBJETIVOS 2020 Y 2021

Programa de Gestión Ambiental para el año 2020

OBJETIVO I. Reducir el consumo de agua en un 2%.

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2020	OBSERVACIONES
Reducir este consumo	Dirección	% DE CONSUMO DE AGUA	CONSUMO DE AGUA/PERSONAL NAVE	MATERIALES Y HUMANOS	31-dic.-20	- Numerador: 593 m3 - Denominador: 114 trabajadores nave - Resultado: 5,202	- Numerador: 556 m3 - Denominador: 116 trabajadores nave - Resultado: 4,79	Hemos conseguido reducir en un -7,86% el indicador de consumo de agua.
Continuar con la mejorar aislamiento de las tuberías que transportan agua caliente a los vestuarios	Dirección	¿TUBERÍAS ADECUADAS?	SI/NO	MATERIALES Y HUMANOS	31-dic.-20	NO	SI	Se ha mejorado el aislamiento de las tuberías que transportan el agua caliente a los vestuarios.
Extender el plan de renovación de grifos y alcachofas de ducha más ecológicamente al 100% de la nave	Dirección	%INSTALACIONES EFICIENTEMENTE ADECUADAS	INSTALACIONES ADAPTADAS/INSTALACIONES TOTALES	MATERIALES Y HUMANOS	31-dic.-20	1/2	2/2	100% de la grifería y alcachofas de ducha sustituidas por otras más eficientes

OBJETIVO 2. Disminuir el consumo de gasoil en un 1% en 2020 con respecto a 2019

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2020	OBSERVACIONES
Reducción de un 1%	Dirección	% CONSUMO DE GASOIL	TONELADAS/ PERSONAL TOTAL	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-20	- Numerador: 53,37Toneladas - Denominador: 465 N° total empleados. -Resultado: 0,1147	- Numerador: 56,17Toneladas - Denominador: 466 N° total empleados. -Resultado: 0,12054	No se ha cumplido el objetivo por las circunstancias de pandemia excepcionales de 2020. Durante el Estado de alarma, SEROMAL fue declarado Servicio Esencial y realizó labores de desinfección y de ayuda de reparto de comidas a domicilio para personas con dificultades de movilidad. Esto produjo que se incrementara el consumo de gasoil por aumento en el número de operaciones y desplazamientos. Volveremos a establecer este OBJETIVO para 2021

<p>Impartir charlas presenciales sobre conducción eficiente, al 85% del personal implicado en conducción al menos con un año de antigüedad.</p>	<p>Dirección</p>	<p>% CONDUCTORES FORMADOS PLANTILLA ESTABLE</p>	<p>PERSONAS QUE CONDUCEN QUE SE HAN FORMADO/CONDUCTORES TOTALES</p>	<p>RECURSOS ECONÓMICOS</p>	<p>31-dic.-20</p>	<p>--</p>	<p>19 personas sobre 163. 11,66%</p>	<p>El año pasado sólo se pudieron realizar 2 cursos de conducción eficiente, con 9 y 10 personas respectivamente, debido a la situación de confinamientos sufridos en nuestra ciudad, que nos impedían la realización de formaciones presenciales. Esta formación ha sido incluida en el Plan de Formación de 2021. El el segundo semestre se impartieron dos sesiones presenciales los días 2 y 3 de diciembre de 2020</p>
<p>Compra de 2 vehículos GLP y Furgón Híbrido</p>	<p>DIRECCIÓN</p>	<p>RECURSOS ECONÓMICOS</p>	<p>Nº de vehículos comprados</p>	<p>RECURSOS ECONÓMICOS</p>	<p>31-dic.-20</p>	<p>--</p>	<p>3</p>	<p>Se han adquirido los 3 vehículos de combustibles alternativos</p>

OBJETIVO 3. Mejorar la infraestructura asignada a pinturas de manera que permita a futuro garantizar el incremento en la demanda del servicio.

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2020	OBSERVACIONES
Valorar estudios económicos del coste de construcción de un almacén propio para las pinturas según reglamento APQ.	Almacén	VARIACIÓN DEL COSTE	COMPARATIVA COSTE PORTES-COSTE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ALMACÉN	HUMANOS Y TÉCNICOS	31-dic.-20	--	- 15%	Se estima una reducción del 15% del importe en portes. Se ha contratado una empresa (Actualia) externa para realizar el estudio de la adecuación de las instalaciones a la normativa APQ. Tras realizar un informe, se está en fase de finalización de la legalización de las instalaciones APQ, por lo que trasladamos su seguimiento a 2021.
Adoptar las medidas recomendadas por el informe externo sobre aplicación de reglamento APQ.	Almacén	N.A.	N.A.	ECONÓMICOS Y TÉCNICOS	31-dic.-20	--	100%	Ya se han realizado todas las actuaciones para la construcción del APQ. Se realizó la solicitud para su inscripción en el Registro APQ de la Comunidad de Madrid el 22/03/2021.

OBJETIVO 4. Reducir el consumo de papel de oficina en un 2%

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2020	OBSERVACIONES
Reducir el consumo	Dirección	% CONSUMO DE PAPEL DE OFICINA	CONSUMO DE PAPEL/ PERSONAL TOTAL	MATERIALES	31-dic.-20	- Numerador: 1,8 Toneladas - Denominador: 465 (N° total empleados) -Resultado: 0,003871	- Numerador: 0,3625 Toneladas - Denominador: 466 (N° total empleados) -Resultado: 0,000778	Objetivo cumplido. Se ha reducido en un -79,90% el consumo de papel de oficina. Se ha avanzado mucho en este objetivo debido al teletrabajo, también en la digitalización documental, aunque es difícil de cuantificar en estos momentos.

OBJETIVO 5. Dotar de medios y equipos tecnológicos, que posibiliten el trabajo en remoto y la conciliación familiar (equipos de soporte administrativo)

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2020	OBSERVACIONES
Implementar equipos portátiles, habilitar conexión VPN Y dotar de certificados digitales	Dirección	ADECUACIÓN TECNOLÓGICA	% DE EQUIPOS/Nº DE PERSONAS CON EQUIPOS	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-20	--	- Numerador: 15 Trabajadores con portátil - Denominador: 30 (Nº total empleados teletrabajo) -Resultado: 50%	Objetivo conseguido.
Dotar de Equipos portátiles para trabajo en remoto al 50% de los puestos de trabajo de oficinas.	Dirección	ADECUACIÓN TECNOLÓGICA	% DE EQUIPOS/Nº DE PERSONAS CON EQUIPOS	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-20	--	- Numerador: 15 Trabajadores con portátil - Denominador: 30 (Nº total empleados teletrabajo) -Resultado: 50%	Objetivo conseguido. El 50% de los puestos en teletrabajo disponen de portátil
Habilitar conexiones VPN al 100% de los puestos en remoto	Dirección	ADECUACIÓN TECNOLÓGICA	% DE VPN HABILITADAS/Nº DE PERSONAS CON EQUIPOS PORTÁTILES	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-20	--	- Numerador: 30 Trabajadores con VPN - Denominador: 30 (Nº total empleados teletrabajo) -Resultado: 50%	Objetivo conseguido. El 100% de puestos en teletrabajo disponen de VPN
Adquirir Certificados de Firma Digital al 90% de personas con supervisión	Dirección	ADECUACIÓN TECNOLÓGICA	% DE CERTIFICADOS DIGITALES HABILITADOS/Nº DE PERSONAS CON SUPERVISIÓN	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-20	--	100,00%	Consideramos puestos de supervisión hasta el nivel de Encargado. 100% de estos puestos disponen de firma digital al finalizar el año.

OBJETIVO 6. Divulgación buenas prácticas ambientales y de gestión de residuos mediante boletines medio ambientales trimestrales.

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2020	OBSERVACIONES
Editar 4 Boletines informativos trimestrales que fomenten la educación medio ambiental	CALIDAD	Boletines trimestrales Educación ambiental	TRIMESTRES DEL AÑO/BOLETINES ENVIADOS	HUMANOS	31-dic.-20	--	4/4	Se han enviado el 100% de los Boletines planificados

OBJETIVO 7. Gestión del glifosato como residuo por un Gestor autorizado

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2020	OBSERVACIONES
Contratar un gestor de residuos autorizado que de tratamiento a este producto con uso no autorizado	CALIDAD	% GESTIÓN RESIDUO	LITROS DE GLIFOSATO ALMACENADO/LITROS DE GLIFOSATO GESTIONADO COMO RESIDUO	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-20	--	160/160= 100 %	Se ha gestionado el 100% como residuo del glifosato almacenado.

Programa de Gestión Ambiental para el año 2021

OBJETIVO I. Disminuir el consumo de gasoil en un 1% en 2021 con respecto a 2020

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2020	INDICADOR 2021	OBSERVACIONES
Reducción de un 1%	Dirección	% CONSUMO DE GASOIL	TONELADAS/ PERSONAL TOTAL	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-21	- Numerador: 56,17Toneladas - Denominador: 466 N° total empleados. -Resultado: 0,12054		
Impartir charlas presenciales sobre conducción eficiente, al 85% del personal implicado en conducción al menos con un año de antigüedad.	Dirección	% CONDUCTORES FORMADOS PLANTILLA ESTABLE	PERSONAS QUE CONDUCEN QUE SE HAN FORMADO/CONDUCTORES TOTALES	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-21	--		
Compra de 2 vehículos GLP	DIRECCIÓN	RECURSOS ECONÓMICOS	N° de vehículos comprados	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-21	--		

OBJETIVO 2 Disminuir el consumo electricidad en un 1% en 2021 con respecto a 2020

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2020	INDICADOR 2021	OBSERVACIONES
Reducción de un 1%	CONFORT	% CONSUMO DE ELECTRICIDAD	TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2020 (T)/TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2019 (T)	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	31-dic.-21	- Numerador: 176,405 MWh - Denominador: 116 N° total empleados nave. -Resultado: 1,52		
Instalar mecanismos de automatización del encendido de la calefacción/climatización de todo SEROMAL	CONFORT	¿SE HAN INSTALADO LOS MECANIMOS DE AUTOMATIZACIÓN?	SI/NO	RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS	31-dic.-21	--		
Reparación y puesta en funcionamiento de la Instalación ACS solar	CONFORT	¿SE HAN PUESTO EN FUNCIONAMIENTO LAS PLACAS SOLARES ACS?	SI/NO	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	31-dic.-21	--		
Sustituir tubos fluorescentes por LED	CONFORT	% SUSTITUCIÓN	"N° DE LUMINARIAS SUSTITUIDAS/	RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS	31-dic.-21	--		